5 TARDE

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

2ª EDICIÓN

AÑO LXX.—NUM. 22.556. MADRID.—DOMINGO 16 DE NOVIEMBRE DE 1919 SEIS EDICIONES DIARIAS

COMENTANDO

No bastará con ser buenos los sindicados si los sindicadores son malos

Corren riesgo grande los sindicatos de acabar en el más ruidoso de los fracasos, aun cuando los sindicados sean buenos, si sus sindicadores son malos. Un sindicato es un pequeño Estado, y así como un Estado va á la ruina cuando sus gobernantes son malos, aun cuando sean ángeles sus gobernados, así un sindicato fracasará siempre que sus organizadores se separen de la realidad para vivir en compañía de la fantasía.

*

Todo tiene en la vida un límite de resistencia, hasta lo más elástico que es la goma. Estirada demasiado se rompe, y rota, no sirve para nada. Los sindicatos, no son otra cosa en su aspecto material, que instrumentos de fuerza para obtener mediante presión colectiva lo que no se pudo obtener por la presión individual. Por lo tanto, el problema fundamental de la sindicación, consiste en cada caso, en saber exactamente el límite máximo á que puede llegar la presión, para que la industria sobre la cual se actúa no desaparezca, y con ella el sindicato y los sindicados respectivos.

Para que haya sindicadores hay que haber sindicados; pero para que haya sindicatos es necesario que exista la industria donde trabajan los que se van á sindicar ó se han sindicado. Por lo tanto, existirá el sindicato, y con él los sindicados y los sindicadores, mientras las industrias vivan. Muertas las industrias, no habrá sindicados, ni sindicadores, ni sindicatos. Muerto el can, se acabó la rabia.

*

Una industria tiene siempre un límite máximo de resistencia señalado por sus beneficios. Por lo tanto, el límite de presión que podrá ser ejercida sobre una industria estará señalado con toda claridad por esos beneficios. Quienes pidan, podrán pedir mientras haya beneficios; pero los que dan, no podrán dar en el mismo momento en que se inicie el déficit, á menos que se trate de industrias auxiliares de otras. Ejemplo. Un platero dedicado á fundir plata robada, podrá perder en la fundición de plata diez mil duros anuales, si gana veinte mil duros con la compra de la plata robada. Su platería podrá vivir; pero los demás plateros cerrarán sus tiendas.

¿Está claro?

*

Pues así sucede en la industria periodística. El periódico ó la revista que sea un negocio editorial, y no un negocio auxiliar de otros negocios, morirá en el momento en que su déficit no le permita vivir. En cambio, podrán vivir los periódicos ó las revistas que sean elementos industriales de otros negocios, ya que no son otra cosa que sus auxiliares. Suponed que mañana fundan un diario los vendedores de calcetines para impedir con sus campañas, con su fuerza política, que no entren en España calcetines extranjeros, y que lo consiguen. En seguida, elevan el precio de los calcetines, y como el dilema es ó llevar los pies desnudos ó pagar los calcetines caros, los españoles optan por no ir sin calcetines. Los calcetineros se enriquecen y su órgano en la prensa vive espléndidamente con los beneficios de la venta de calcetines, aun cuando como diario sea un ruinoso negocio editorial.

Es decir, que es preciso que los sindicadores estudien con toda calma el problema de la resistencia de cada industria, sin confundir los términos. Un café que sólo es café, no es lo mismo que un café con ruleta en la trastienda. El uno se arruina vendiendo café á cuarenta céntimos, y el otro se enriquece vendiéndolo á real, porque el uno se limita á cobrar el café y el otro cobra el cero.

*

Rebasar el límite de resistencia industrial equivaldrá á decretar irreflexivamente el cierre de muchas industrias. Los sindicatos son droga medicinal contra la enfermedad que se llama escasa retribución del trabajo; pero como toda droga necesita ser administrada en dosis científica. En cuanto la dosis es rebasada, se convierte la medicina en veneno, y mata.

Con lo dicho, bastará para que los sindicados se den cuenta del peligro que corren, si los sindicadores no saben dosificar.

JUAN DE ARAGON

LOS DELITOS DE ALTA TRAICION

El diputado Meunier, detenido

Troyes, 15.—Paul Meunier, diputado por el departamento del Aube, ha sido detenido al medio día en Aix-en-Othe, por orden del comandante Albert, ponente del tercer Consejo de guerra.

La orden de detención fué cumplida por un comisario especial y dos inspectores de la Seguridad general.

Por la tarde se hicieron registros en el domicilio de Meunier, en presencia de éste.

Se acusa á Paul Meunier de inteligencia con el enemigo.

También ha sido detenida Mme. Ranisi, que con Paul Meunier fué á Suiza, donde, según testigos, se entrevistaron con Judet y con los diplomáticos alemanes en casa de la familia Bassard.

El periódico de Paul Meunier, «La Verité», publica un artículo protestando contra la detención de un diputado en pleno período electoral. (Agencia Radio.)

LA FALTA DE CARBON EN ALEMANIA : : : : :

Fábricas cerradas. --- Gas y flúido eléctrico suprimidos

Basilea, 15.—Telegrafían de Berlín:

Según el «Abend Post», todas las fábricas de vidrios del distrito de Heyda, en Bohemia, se han visto obligadas á apagar sus hornos, á causa de la falta de carbón.

El gas y la electricidad han quedado también suprimidos en diferentes lugares.

La industria textil quedará asimismo paralizada en toda Bohemia si continúa la escasez de carbón. (Agencia Radio.)

2.100 candidatos para 626 actas

París, 15.—El número total de candidatos para las próximas elecciones asciende á 2.100 en toda Francia. El nuevo Congreso constará tan sólo de 626 miembros. (Agencia Radio.)

FIESTA MILITAR

S. M. EL REY EN EL CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

La segunda promoción de Infantería

Brillantísima resultó la fiesta celebrada anoche en el Casino Militar por los que fueron alumnos de la segunda promoción de la Academia de Infantería, en conmemoración de sus bodas de plata con la milicia, ya que ayer se cumplía el vigésimo quinto aniversario de la fecha en que ingresaron en aquella Academia y juraron la bandera.

S. M. el Rey, invitado á la fiesta, llegó al Centro del Ejército y la Armada á las nueve de la noche. Iba acompañado de su ayudante el coronel Sr. Losada, también perteneciente á la segunda promoción de Infantería. Su Majestad el Rey vestía uniforme de capitán general de Infantería.

En el vestíbulo fué recibido por el presidente del Centro, general Sr. García Sañeriz, y los comandantes Sres. Labastida y Pérez Ampudia, organizadores de la fiesta.

Al entrar S. M. el Rey fué recibido con una estruendosa ovación. Subió al comedor de gala, donde estaban preparadas las mesas para el banquete, entre dos filas de jefes de la expresada promoción. Los vivas y los aplausos entusiastas al Monarca duraron algunos minutos.

El Rey tomó asiento en la presidencia, acompañado del presidente del Casino Militar, del comandante Sr. Avriat y del capitán Arronte, á la derecha, y á la izquierda, los comandantes Moracho, Mantilla y Margarida.

Sentáronse á la mesa 200 comensales, que durante la comida recordaron cariñosamente á sus maestros los jefes y oficiales que formaban el brillante profesorado de la Academia en aquella época nunca olvidada.

Al descorcharse el champagne, el comandante D. Críspulo Moracho Aguirre, núm. 2 de la promoción, con la venia de S. M. el Rey ofreció el banquete al Monarca, leyendo el siguiente discurso:

Discurso del comandante Moracho

«Señor: No por mis méritos, que quizás sea el último, si algunos pudiera tener, sino por ley de antigüedad dentro de mi promoción, y mandato de mis queridos compañeros, cumplo gustoso el inmerecido honor que sobre mis hombros echaron al comisionarme para que con toda la humildad de mí, yo me hiciese eco del común sentir de todos, y fuese el transmisor hasta Vuestra Majestad de este latir apagado y temeroso del momento. Si la emoción que siento pudiese dominarse con la voluntad y mis estremecimientos naturales ante la incomparable felicidad de haber estado tan cerca de mi Rey, augusto mil veces por todo, no oprimiese con fuerza abrumadora mi cerebro, creo sería capaz de expresar los sentimientos delicados y fuertes que me ha inspirado este acto, soñado tantas veces por mí. Pero suben tan precipitadamente éstos de mi corazón, que no tienen tiempo «de llegar» al organizador, distribuidor y medidor de la palabra, hasta el punto que, sin apenas poderla pulimentar, se atropellan y salen una tras otra, á tener el inmerecido honor de, rendidas ante Vuestra Majestad, y rodeadas del latir de los corazones de estos mil veces queridos compañeros de la infancia, elevar hasta vos, señor, un canto de gracias por esta distinción, sin nombre en la vida de un Rey, al acogerse á este lugar, y rodearse, ¡solo!, ¡solo!, de unos pocos de los innumerables españoles que le quieren, le adoran y veneran... Querría tener el sentir puro de los ángeles para hallar en los inagotables veneros de sus arrulladoras armonías unas pocas palabras con que expresar nuestro profundo agradecimiento por haber honrado nuestra mesa el augusto novato de aquellos tiempos, hoy nuestro Rey y señor; pero la mentalidad de un soldado, y menos éste, no está acostumbrada á estas sutilezas; así que, en prosa llana, suplico en nombre de aquella promoción del 94, entre cuyos restos estáis, acepte Vuestra Majestad la dedicatoria del recuerdo de este banquete, rogándoos tan sólo que, cuando entre el tráfago y laberíntica manera del vivir de Vuestra Majestad, alguna vez tenga tiempo de repasar en su mente los que, adictos y cariñosos, sin adulación, sean capaces, siendo ello necesario de demostrar esa adhesión, cariño y desinterés, no olvide que estos pocos de hoy, y los que queden mañana... y al otro, serán los que, presurosos, acudirán con la energía que nos conserven los años, y todo cuanto puedan dar de sí nuestros corazones, á engrosar la legión de los defensores de la ley, de la Patria y de la preciosa vida de Vuestra Majestad.

Señor, os emplazaría, en nombre de todos, para otra fecha. Pero como son cosas prematuras y no querría tener que faltar á la cita por supremos designios, tan sólo digo: Hasta que Vuestra Majestad tenga necesidad de reunirnos, ó hasta que Dios quiera.»

Discurso de S. M. el Rey

Su Majestad el Rey se levantó, acto seguido, y con voz vibrante y clara dijo:

«He recibido una satisfacción muy grande al comer con la promoción del 94.

Ha dicho el comandante que os considerabais muy honrados: soy el último que debo hablar. Yo rindo culto al compañerismo, y soy el que me considero honrado hoy al recibir la «novatada» que debieron darme hace veinticuatro años.

Podéis contar conmigo, como yo sé que cuento con vosotros.

No puedo decir más sino que, como novato, estoy á las órdenes de la promoción. ¡Buenas noches, señores!»

Cuando el Soberano terminó su discurso, sonó una formidable ovación con vivas al Rey, á la Reina y á España.

Una "novatada" al Rey

Cuando se hizo el silencio, el Rey expresó su deseo de sufrir alguna de las tradicionales «novatadas» con que «obsequian» á los alumnos que ingresan en las Academias sus compañeros más adelantados.

El comandante Sr. Espinosa de los Monteros, atendiendo las insistentes instancias del Monarca, simuló un sorteo para designar cuál de los presentes debía pagar los cigarros... y le tocó pagarlos al Rey.

Un telegrama á la Reina

Ha sido transmitido á Londres el siguiente telegrama dirigido á Su Majestad la Reina:

«Presididos por Su Majestad el Rey, los oficiales de la segunda promoción de Infantería, en celebración de las bodas de plata de la misma, y al expresar nuestra inquebrantable adhesión y profundo cariño á vuestro augusto esposo, tenemos el altísimo honor de llevar á los reales pies de Vuestra Majestad estos sentimientos, junto con nuestra acendrada veneración á Vuestra Majestad, Reina en todo.»

Saludo al Ejército de Africa

También se envió un telegrama al alto comisario saludando al Ejército de Africa, que dice así:

«Los oficiales de la segunda promoción de Infantería, al celebrar sus bodas de plata, envían al heroico Ejército de Africa por el muy respetable conducto de Vuestra Excelencia, el saludo más entusiasta, más cariñoso, más fraternal, deseándoles que, como hasta hoy, acompañe el acierto y la victoria.»

Excursión á Toledo

Para el 18, martes, se ha fijado la fecha de la excursión á Toledo para la fiesta en honor de las dos Academias de Infantería.

Los generales, jefes y oficiales que asistan á ella, irán en traje de diario (gorra y sable), saliendo en tren especial á las nueve de la mañana.

NOTAS INFORMATIVAS

MEDICINA Y MEDICOS

Los médicos forenses y la Asamblea de mañana

Los médicos forenses de Granada y su provincia nos envían un escrito que dirigen al ministro de Gracia y Justicia, en vista de la amenaza de la aplicación de sanciones penales con que han sido amenazados, caso de que pensaran en tomar determinaciones colectivas.

Muestran su indignación, porque se pretende rechazar de plano una aspiración justísima de un Cuerpo facultativo, de quien nadie ha vuelto á ocuparse desde la organización dada por Canalejas.

Se quejan—con mucha razón—de que el Estado exija los servicios médicolegales y los imponga hasta con la fuerza coercitiva de las leyes; pero no se considera obligado á satisfacer la dotación de esos servicios, ni aun en nombre de las mismas leyes

Los médicos forenses vienen soportando con resignación, rayana en el apostolado, el olvido de todos los ministros que se han sucedido en Gracia y Justicia; las negativas de los alcaldes á satisfacer sus mezquinos haberes, y costeando sus gastos en las diligencias del Juzgado. Vienen resistiendo las injurias lanzadas por espíritus mal intencionados. Y por último, se exponen alguna vez á sentar conclusiones falsas en sus informes, á pesar de suplirse con inteligencia y excelente voluntad los medios auxiliares científicos de que carecen por no proporcionárselos las autoridades. De estos errores, que pueden ser graves, no serán responsables los médicos, sino quienes se niegan á facilitar aquellos medios de investigación, teniendo la obligación de ello.

Los médicos forenses granadinos se muestran partidarios de llegar hasta la dimisión de sus cargos, ya que no de ir á la huelga, antes de consentir que no se les otorguen las prerrogativas á que tienen derecho perfecto. Por algo ingresan por oposición y se les exige moralidad, trabajo y responsabilidades.

El pleito, ya largo, de los médicos forenses tiene estado parlamentario; cuenta con el apoyo de ilustres personalidades políticas y médicas, y como es aspiración vindicatoria del Cuerpo médico español, tiene seguramente la simpatía de todos los profesionales.

Se aprovecha el momento de la Asamblea de médicos titulares que mañana ha de dar principio y se convoca por los forenses de Madrid á los de España entera para que acudan á este acto, en el que han de volver á ser planteadas las cuestiones de mayor interés para el Cuerpo de médicos forenses, que están contenidas en estas conclusiones:

Primera. Dotación del material necesario é imprescindible para desempeñar los deberes del cargo, prestando los servicios que ordenan las autoridades judiciales, como la dignidad profesional, las leyes vigentes y el orden social exigen.

Segunda. Que siendo funcionarios del Estado é individuos de un Cuerpo técnico por aquél organizado, con ingreso por rigurosa oposición, real nombramiento, escalafón, etc., es injusto que sus modestísimos sueldos sean satisfechos por alcaldes, quienes en la mayoría de los casos dejan incumplida tan sagrada obligación, á pesar de las numerosas reclamaciones legalmente entabladas, y

Tercera. Que contenidas ambas peticiones en las proposiciones de ley presentadas al Senado por los Sres. Burgos y Mazo, marqués de Grijalba, Ortega Morejón y el malogrado arzobispo de Tarragona, Sr. López Peláez, sean recogidas por este Gobierno, llevando al presupuesto las partidas correspondientes, pues en justicia y humanitariamente así procede.

Oposiciones á médicos de la Beneficencia general : : : : : : : : :

Hoy se ha publicado el decreto nombrando el Tribunal para las oposiciones á médicos de la Beneficencia general, que será compuesto por los señores siguientes:

D. Antonio M.ª Cospedal Tomé, como presidente; vocales: D. Francisco Rueda, D. Pedro Cifuentes, D. Manuel Arredondo, D. Eusebio Alvaro Gracia, D. León Cardenal y don Enrique Fernández Sanz, que hará las veces de secretario.

P. T.

LA VIDA EN MADRID

UNA BICICLETA GRATIS

A cada suscritor, ¿verdad? Pues no, señor; no se trata del viejo procedimiento de acrecentar suscripciones con regalo. Ni del anuncio de una marca. Es un aviso para quienes careciendo de dinero, ó no queriendo gastarlo, deseen disponer de la máquina de los pedales. Dos condiciones son necesarias: saber montar en bicicleta y poseer una gran dosis de sinvergüencería. Tal vez no sea tan necesaria la primera condición como la segunda.

Vamos, pues, á decir, sólo á los perfectamente amorales, cómo y dónde pueden apoderarse de una bicicleta, siguiendo el ejemplo de los de igual condición que les han precedido, descubriendo el procedimiento.

En la Magdalena madrileña, léase Palacio de Correos, encontrará el fresco ciclista, á distintas horas de la mañana, y con más profusión cercana la del medio día, algunas bicicletas, cercanas á las puertas de determinadas oficinas, especialmente de la de entrega de los apartados de correspondencia.

Puede acercarse, mirarlas, convencerse de si entre ellas está la de marca que más le agrade, montar, si sabe, y salir pedaleando, ó en otro caso, llevarla á cuestas.

No le importe si ve cerca algún uniformado portero, ni si pasea por las cercanías alguna pareja de los del casco. Ellos no están para estos menesteres, y así lo hacen constar cuando, por acaso, alguno de los dependientes ciclistas es osado en rogarles procuren estar al cuidado, por si se les llevan la bicicleta. No están para eso. ¡No faltaba más!

Del dueño de la máquina no tienen que preocuparse. Estará dentro, esperando le despachen, y cuando salga y se encuentre sin ella, habrá de irse á pie y callarse. No es un potentado influyente. Será algún «botones» de Banco ó algún ordenanza de periódico; á lo más, empleado de la casa. ¡Quién hace caso de estos insignificantes muchachos!

Sabemos, por eso hacemos el reclamo, que el procedimiento ha tenido ya éxito en muchos casos, y está bien probado, como los específicos que todo lo curan.

Lo que no sabemos es si leerá estas líneas el director general de Correos y Telégrafos, y si leyéndolas el Sr. Ruano caerá en la cuenta de que en un edificio moderno no estaría de más instalar lo que hace treinta años se instalaba en oficinas públicas, Bancos y grandes talleres ingleses y norteamericanos. Un local á modo de guardarropa, con unos ganchos y un guarda á su servicio. En ese local dejan, al entrar, su máquina los ciclistas, á cambio de una chapa, que entrega recogiendo su bicicleta, al marchar una vez terminadas sus obligaciones.

Por lo mismo que se trata de muchachos humildes, esperamos que el buen montañés que manda ahora en la Magdalena de la calle de Alcalá acogerá nuestra idea, haciendo estéril el aviso que damos á los sinvergüenzas sobre el modo de apoderarse de una bicicleta sin más trabajo que tomarla.

UN PROVINCIANO

La situación del ex Kaiser

Cuándo será juzgado

Londres, 15.—En los círculos políticos se asegura que el Gobierno no ha abandonado el proyecto de hacer juzgar al ex Kaiser en Londres. Sin embargo, no se ha podido fijar aún la fecha para la vista del proceso. (Agencia Radio.)

El proceso contra los Compañeros de Lenin

Basilea, 15.—Telegrafían de Budapest que el proceso contra los bolcheviquis húngaros, conocidos bajo el nombre de Compañeros de Lenin, empezará uno de estos días.

La acusación se refiere á haber creado un organismo que falsificó y puso en circulación más de 13.000 millones de billetes de Banco.

Después de la caída de Bela-Kun se realizaron más de 20.000 detenciones, estando aún detenidas 8.000 personas.

El proceso, que se verá ante los Tribunales de Budapest y de grandes varias ciudades de provincias, durará varios meses. (Agencia Radio.)

Ocho candidatos á la Corona de Hungría

Nauen, 15.—El «Berliner Tageblatt» dice saber de Budapest que existen actualmente ocho candidatos para la Corona de Hungría: el ex Emperador Carlos, Otto, su hijo de siete años, el Archiduque José, el Archiduque Albrecht, el Príncipe inglés von Teck, diciéndose, sin embargo, que éste ha renunciado ya, y, finalmente, el Príncipe heredero rumano y el duque de los Abruzzos. (T. S. H.)

BELGICA Y HOLANDA

El incidente de Preskaens : : : : : : : : :

Bruselas, 15.—Un telegrama de La Haya comunica que el Gobierno holandés lamenta vivamente el incidente ocurrido en Preskaens, en el cual no tuvo la menor intervención. Los autores del acto criminal serán perseguidos y se dará al Gobierno belga toda clase de satisfacciones. (Agencia Radio.)

2009 Ministerio de Cultura

Informaciones de provincias

Noticias de Sociedad

BODAS

Han contraído matrimonio: en Málaga, la señorita María Díez Gómez con D. Santiago Blanco Gutiérrez; en Granada, la señorita Constanza Jiménez con D. José Fernández Martínez.

NECROLOGIA

Han fallecido: en Jerez, D. Rafael Aguilar Fajardo; en Bilbao, D. José Luis de Echevarría y Zuricalday; en Zamora, D. Salustiano Pozo Relaño; en Santander, D. Pablo Capetillo y Urdampilleta y D. Joaquín Ortiz de la Torre y Soto; en Zaragoza, D. Víctor Marín Carbonell.

VIAJES

Han llegado: á Málaga, D. Antonio Bergeson, D. Rafael Peregrino, D. José Ariza, D. José Ruiz Durán, D. Manuel Sánchez, D. Diego Marín y familia, D. Luis Barbarros, D. Marcos Medina, D. Luis Segas y señora y D. Francisco Pérez.

A Ciudad Real, D. Diego García, D. Pedro López, D. Alfredo Sanz, D. Faustino García y D. Arturo Saúco.

A Granada, D. Luis de la Torre Leiva, D. Raimundo Meléndez, D. Joaquín Leiva y señora y D. Diego Trevilla y señora.

A Coruña, D. Andrés Garrido, D. Eliseo Fernández y familia, D. Julio Mengotti y D. Marcelino Dafonte.

Han salido de Ciudad Real para Manzanares, D. Eulogio González, D. Vicente Gómez y D. Ramón Cristina.

De Coruña para Madrid, D. Pedro de Torres Sanjurjo y D. Ricardo Silveira.

De Málaga para Madrid, D. Juan Silva y señora, D. Salvador Gómez, doña Dolores Mata, doña Josefa Martín, D. Alberto Laverón y señora y D. Federico Duschef; para Córdoba, D. Félix García, D. Anselmo Lecuaga, D. José Manzano y D. José Clavijo; para Osuna, D. Diego Fernández y D. Diego García; para Antequera, D. Angel Lozano y D. Tomás García; para Granada, D. Antonio Entrener, D. José Jiménez, D. Manuel Aguayo y D. Valentín Gómez.

NACIMIENTOS

Han dado á luz: en Málaga, la esposa de D. Alberto Franquelo, una niña, y la esposa de D. Rafael García Carreras, una niña.

Conflictos sociales

EN ZARAGOZA

El estado de las huelgas

Zaragoza, 15.—Ha empeorado la situación de los conflictos sociales con el anuncio de nuevas huelgas.

Se considera inevitable la huelga de tranviarios para el día 19. La Compañía se halla dispuesta á cesar en el servicio.

Los obreros electricistas han entrado á formar parte del Sindicato de metalúrgicos, ejerciendo coacción contra todos aquellos del oficio que no se han sindicado todavía.

Los matarifes han presentado unas nuevas bases de mejora, pidiendo el 70 por 100 de aumento en los jornales y amenazando con la huelga, caso de que los patronos no accedan á sus demandas.

Las impresiones oficiales respecto de los conflictos planteados son muy pesimistas.

EN BILBAO

Por el abaratamiento de las subsistencias.—La Liga de inquilinos

Bilbao, 15.—El continuo encarecimiento de los artículos de primera necesidad crea al vecindario una situación dificilísima, que se agrava con la suspensión de los trabajos en toda la cuenca minera á consecuencia del temporal de aguas.

Se organiza una manifestación para pedir el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

La irritante conducta de los propietarios de fincas urbanas sigue soliviantando á la Liga de inquilinos, la cual celebrará mañana una reunión, en la que tomarán acuerdos graves.

EN SEVILLA

Los corchotaponeros

Sevilla, 15.—Reunidos los patronos y obreros corchotaponeros acordaron las bases para solucionar la huelga del gremio.

Los cerilleros

También se ha solucionado la huelga de obreros cerilleros de la fábrica de Ramírez.

En La Cartuja

Continúa en el mismo estado la huelga de obreros de la fábrica de loza La Cartuja.

En Estepa

En el pueblo de Estepa se han declarado en huelga 800 obreros del campo, como protesta contra la admisión de obreros forasteros.

EN TOLEDO

Los zapateros en huelga : : : : : : : : : :

Toledo, 15.—Los obreros zapateros han pedido aumento en los jornales. Los patronos han contestado que por el momento no pueden conceder ese aumento. En vista de esa contestación, los obreros han presentado el oficio anunciando la huelga.

EN SALAMANCA

Huelga terminada

Salamanca, 15.—De Béjar comunican que ha quedado resuelta la huelga de obreros de la fábrica de paños de los Sres. Arias y Cembrano.

Una petición

Los obreros de la Compañía de los ferrocarriles de Portugal han pedido que se les conceda una paga extraordinaria en el mes de diciembre.

ANDALUCIA

El Guadalquivir decrece

Sevilla, 15.—Pasado el temporal, empieza á decrecer el Guadalquivir.

Por una falsa noticia

Un periódico local publicó ayer con todo lujo de detalles la noticia del casamiento de la dama joven del teatro Cervantes Consuelo Jeifo con el primer galán de la compañía señor Mussó.

La noticia resultó falsa, y la dama joven aludida ha puesto el asunto en manos de un letrado, por estimar que constituía para ella una burla ofensiva.

Una boda

Sevilla, 15.—Ante el altar de la Virgen de los Desamparados, en la iglesia de San Vicente, han contraído matrimonio el sainetero D. Antonio Jiménez Oliver y la Srta. Vicenta Bélenguer.

Han sido padrinos el maestro compositor D. Emilio López y su esposa doña Dolores Riquelme.

Al acto ha asistido gran concurrencia, entre la que figuraban todos los artistas de la compañía del teatro del Duque y muchos escritores y periodistas.

Al salir de la iglesia los nuevos esposos han sido vitoreados, disparándose infinidad de cohetes.

El «Ciudad de Cádiz»

Cádiz, 15.—El vapor correo de Fernando Poo «Ciudad de Cádiz» ha corrido un gran temporal desde Canarias hasta Cádiz.

Ayer tuvo que ponerse á la capa.

Nada ocurrió, y los pasajeros han elogiado la pericia del capitán D. Antonio Vives.

Vienen á bordo del «Ciudad de Cádiz» 35 alemanes, procedentes del Cameron, oficiales y sargentos de Marina y comerciantes.

También trae abundante carga de productos comerciales del golfo de Guinea.

ASTURIAS

Trenes detenidos.—Copiosas nevadas : :

Oviedo, 15.—El temporal ha interrumpido la circulación de trenes en las líneas del Cantábrico.

A causa de un desprendimiento de tierra ha descarrilado el tren correo de Infiesto. Reanudada la marcha, cuando se encontraba próximo al kilómetro 81, fué sorprendido por otro desprendimiento de tierra que impide en absoluto la circulación.

No ocurrieron desgracias personales.

En el puerto de Pajares nieva copiosamente.

CASTILLA LA NUEVA

Delegado gubernativo. ¿Anormalidades en la Normal de Maestras? Una riña y un hombre muerto : : : : : : : :

Ciudad Real, 15.—Por orden del ministerio de la Gobernación, el gobernador ha enviado un delegado para inspeccionar las cuentas de los Ayuntamientos del Campo de Criptana, donde se han descubierto grandes irregularidades.

Un periódico local publica unas cartas de dos profesoras de la Normal de Maestras denunciando anormalidades en dicho centro de enseñanza y pidiendo que, para comprobarlas, envíe el ministro una inspección eficaz.

Comunican de Socuéllamos que por resentimientos regañaron los vecinos Segismundo López y José Escribano, resultando éste muerto á consecuencia de un disparo de revólver que le hizo Segismundo. Este, convicto y confeso de su delito, ha ingresado en la cárcel.

CATALUÑA

Los estudiantes

Barcelona, 15.—En la Universidad hoy ha habido tranquilidad. Las clases han seguido suspendidas por orden del Claustro.

La Asociación catalana de estudiantes ha publicado un manifiesto, protestando de la actitud impropia de ciertos elementos.

Del mismo se fijaron algunos ejemplares escritos á máquina, que han sido rasgados por los estudiantes.

La Asociación convocará junta extraordinaria para depurar responsabilidades.

Una Comisión de la misma ha visitado al rector para protestar del alboroto.

Incendio

De Granollers comunican que en la fábrica de tejidos de los Sres. Cordero y Segalers se produjo un formidable incendio. Acudieron fuerzas del batallón de Estella, las autoridades y los bomberos, logrando localizar el incendio en una de las cuadras destinadas á aprestos y almacén de algodón.

Quedó todo destruído por completo y destrozada la maquinaria.

Las pérdidas se estiman en cien mil pesetas. Pudo evitarse que se comunicara á una cuadra inmediata, en la que había gran cantidad de bombonas de vitriolo.

GALICIA

El ferrocarril de la costa

Ferrol, 15.—Han causado inmenso júbilo las nuevas noticias relacionadas con la gestión que el alcalde ha hecho con una importante Sociedad inglesa establecida en Nueva York para la construcción del ferrocarril estratégico de la costa. Esta Sociedad se ofrece á reunir el capital necesario para las obras. En Nueva York se construirá todo el material fijo y móvil necesario para las obras.

La Prensa, al dar cuenta de esta noticia, se lamenta de que los capitales gallegos y asturianos, que podrían emprender esta empresa, permanezcan retraídos y sea una vez más el capital extranjero quien haga las obras importantes.

Un Consejo de guerra

Mañana se celebrará en la Comandancia general el Consejo de guerra para juzgar á Francisco Petter, súbdito dinamarqués, acusado de robo á bordo de un buque inglés.

Presidirá el Tribunal el teniente coronel de Infantería de Marina D. Angel Vallalino.

VASCONGADAS

El Príncipe de Mónaco en San Sebastián : : :

San Sebastián, 15.—En varios automóviles llegaron esta mañana, á las diez y media, el Príncipe de Mónaco y su séquito, descendiendo ante el hotel María Cristina.

Allí visitaron á S. A., en representación del Rey, el general Carranza; el alcalde, el comandante de Marina y una Comisión de la Sociedad de Oceanografía.

Ahora es obsequiado S. A. con un banquete.

Informaciones del extranjero

La situación en Rusia

El Gobierno americano y Trotsky : : : : : :

Basilea, 15.—La «Gaceta de Colonia» dice saber que el Gobierno americano ha pedido á Trotsky que le comunique si ahora que ha sido descartado todo peligro inmediato para Petrogrado, tiene la intención de tomar las medidas necesarias para la reunión de la Asamblea nacional y para constituir después un Gobierno regular. (Agencia Radio.)

Kief, cercado por los bolchevistas.—Su evacuación por Denikin :

Basilea, 15.—El «Lokal Anzeiger» dice saber que Denikin ha ordenado la evacuación inmediata de Kief, donde la situación es insostenible, pues los bolchevistas rodean la ciudad por los tres costados y han sido cortadas todas las comunicaciones ferroviarias. (Agencia Radio.)

Con las manos vacías. No hay víveres : : : :

Nauen, 15.—Los plenipotenciarios de 45 organizaciones de San Petersburgo y Moscou han regresado con las manos vacías de un viaje á la provincia de Samara, donde quisieron comprar víveres. Permanecieron allí dos meses. (T. S. H.)

Al habla con los Soviets

Londres, 15.—El ministerio de Negocios Extranjeros anuncia que Mr. James O'Grady miembro del Parlamento, saldrá hoy para Copenhague con objeto de entablar negociaciones con Mr. Lytvinoff, que representa al Gobierno de los Soviets de Rusia, sobre el cambio de prisioneros militares y paisanos de guerra.

Mr. O'Grady es secretario de la Federación Nacional y General de Obreros, y goza de gran influencia en el mundo laborista.

Ha sido uno de los primeros representantes del movimiento laborista en este país, y visitó Rusia después de la revolución, á primeros del año 1917. (T. S. H.)

EN BELGICA

Nentiridk, condenado

Amberes, 15.—El Tribunal que entiende en los asuntos de crímenes contra la Patria, ha condenado á diez años de trabajos forzados al diputado Nentiridk, acusado de favorecer la política y los planes del enemigo y de haber ayudado á transformar las instituciones locales y hecho vacilar la fidelidad de los ciudadanos belgas contra el Rey y contra el Estado. (Agencia Radio.)

Los barcos alemanes que se refugiaron en Amberes : : : : : :

Amberes, 15.—El Tribunal de presas ha dictado sentencia en el asunto de los barcos alemanes refugiados en Amberes en 1914.

Se trata de 53 barcos, que desplazan toneladas 150.000. (Agencia Radio.)

Noticias de Alemania

Hindenburg en Berlín

Berlín, 15.—El mariscal Hindenburg fué recibido en Berlín por Ludendorff, von Ludtwitz, Helfferich y numerosos oficiales.

Al descender del vagón, Hindenburg abrazó á Ludendorff, á quien no había visto desde las negociaciones de Spa.

Declaró á los periodistas que tomaba él solo las responsabilidades de todas las decisiones militares durante su mando, y que desaprobaba la campaña contra Ludendorff.

Repasando de memoria toda la campaña, dijo que no había tomado ninguna decisión que no estuviera dispuesto á adoptar hoy si volvieran á repetirse las circunstancias.

«El elemento principal en la guerra—dijo—es la incertidumbre, y hay que tenerlo en cuenta cuando se quiere hacer un juicio retrospectivo de los acontecimientos.» (Agencia Radio.)

Nieva en Berlín

Basilea, 15.—Telegrafían de Berlín: «En el Norte de Alemania se sufre un frío como nunca se había notado hasta ahora en el mes de noviembre. La nieve cae sin interrupción en Berlín, y esta mañana alcanzaba una altura de veinte centímetros.

La circulación de tranvías resulta muy difícil, y deberá ser suprimida.

El frío perjudica igualmente á los transportes, y grandes cantidades de patatas han quedado heladas.» (Agencia Radio.)

El servicio de trenes

Berlín, 15.—El «Lokal Anzeiger» asegura que el día 16 de noviembre se reanudará la circulación de los trenes de viajeros sin restricciones, como en el pasado. (Agencia Radio.)

Reaparición de un periódico : : : : : : : :

Basilea, 15.—Telegrafían de Berlín que la «Gaceta de Voss» ha vuelto á aparecer después de tres días de suspensión. (Agencia Radio.)

ENTRE FRANCIA E INGLATERRA

PASAPORTES SUPRIMIDOS

París, 15.—La Prensa de París dice que con fecha de hoy quedan suprimidos los pasaportes para ir de Francia al Reino Unido y viceversa. (Agencia Radio.)

Los Reyes de Bélgica

Llegada á Bruselas

Bruselas, 15.—Ayer mañana llegaron los Soberanos belgas, que se dirigieron al Palacio de Laeken.

El Príncipe Leopoldo se detuvo en Versalles y tomó el tren para Inglaterra, para continuar sus estudios en el colegio de Eton. (Agencia Radio.)

Bruselas, 15.—Los Soberanos belgas fueron recibidos esta mañana por los miembros del Gobierno, por el alcalde de la ciudad y por numerosas personalidades aristocráticas y políticas.

En el mismo tren llegó M. Brandwhitluch, embajador de los Estados Unidos, que volverá á tomar posesión de su cargo en Bruselas. (Agencia Radio.)

EN AUSTRIA

Para intensificar la producción : : : : : : : :

Zurich, 15.—La «Gaceta de Francfort» comenta la situación económica de Austria, y dice que va adquiriendo cuerpo en Viena y en provincias la idea de que sólo pueden impedir la quiebra de Austria el aumento de la producción y el trabajo intensivo.

Los obreros de las fábricas Bohemer, de Kapfenberg (Alta Estiria), después de reconocer que el Estado sólo puede salvarse por la producción, han declarado que quieren ejecutar todos los trabajos urgentes que crean necesarios los mandatarios del Gobierno y los Consejos de explotación.

Estos obreros han presentado como condición que tales trabajos no debían servir para salvar el régimen capitalista, sino para sostener tan sólo la nueva República de Austria.

Se ha autorizado á su Consejo de explotación para que lance un llamamiento á toda la clase obrera invitándola á que siga el ejemplo de aquellos trabajadores y á que se declare solidaria de su conducta. (Agencia Radio.)

La falta de carbón

Viena, 15.—A causa de la falta de combustible, la miseria adquiere en Viena espantosas proporciones.

En la Maternidad de Viena varios recién nacidos han muerto de neumonía, á causa de la insuficiencia de calefacción. (Agencia Radio.)

---

(69)

Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

EL MEDICO DE LOS POBRES

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

as culatas de las pistolas que llevaba en su cintura.

Dos de las ventanas del salón en que en este momento se hallaba el señor del Aguila daban, como ya hemos dicho, al patio de la cisterna.

Se admiró el capitán de ver luz por aquellas ventanas, preguntándose si la prudencia no le mandaba esperar á que Antide de Montaigú se hubiese acostado y dormido.

Pero la velada del caballero podía prolongarse mucho tiempo aún; apenas eran las diez; Lacuzón se decidió á empezar sus pesquisas inmediatamente.

Las relaciones que el jefe de los partidarios montañeses seguía con el conde de Montaigú le habían llevado con frecuencia al castillo del Aguila, cuyas principales disposiciones interiores conocía.

Estaba convencido, y no sin razón, de que las habitaciones de las mujeres debían servir de prisión á Eglantine, orientándose como mejor pudo; después de dejar tiempo á que su vista se habituase á la oscuridad, se dirigió hacia la puertecilla en mal estado de que hablamos cuando entramos en algunos pormenores relativos á las diversas construcciones de esta antigua morada.

Halló esta puerta sin mucho trabajo. Habiéndose asegurado de que las hojas que la cerraban estaban deterioradas notablemente, sacó su puñal y se esforzó en desunirlas sin ruido, de modo que le dejasen paso.

Todo fué bien al principio. La superficie de la puerta, enmohecida por el tiempo y horadada por el trabajo de una porción de insectos roedores, saltaba en astillas bajo la acerada punta del puñal; pero cuando el acero llegó al corazón de la madera, las dificultades del trabajo aumentaron de tal modo, que el capitán se confesó, con profundo desaliento, que pasaría la noche entera en un trabajo obstinado sin alcanzar un resultado muy suficiente.

En cuanto á desmontar la cerradura, no había que pensar en ello. La cerradura se hallaba por la parte de adentro, y sin duda sólidos cerrojos sujetaban además la puerta.

Desesperado de este contratiempo, el capitán retrocedió algunos pasos, y con una prolongada ojeada interrogó al sombrío edificio, viendo si podía intentar un escalo con probabilidad de éxito.

Pero ya sabemos que el patio de la cisterna sólo daba á la parte interior de las habitaciones de las mujeres. Lacuzón no vió mas que aberturas estrechas, colocadas á una gran altura y defendidas además por gruesas barras de hierro en forma de cruz.

—¡Dios mío!—murmuró dándose en la frente, como para hacer brotar de ella una idea.—¿Habré afrontado en vano el antro del tigre? ¿No podré llegar hasta esa niña, á quien quisiera salvar aun á precio de mi vida?...

Empezó á pasear lentamente, examinando las paredes que rodeaban el patio, pidiendo á Dios le enviase una inspiración que no hallaba en sí mismo.

De pronto tropezaron sus pies con el primer escalón de la escalerilla que daba al terrado.

—¡Ah!—exclamó casi en voz alta.—¡Se me había olvidado!

Y subió rápidamente los peldaños.

En lo alto de la escalera, y al mismo nivel del terrado, una reja le cerró el paso. Esta se hallaba cerrada, pero tenía la llave puesta en la cerradura, y para abrir, Lacuzón no tuvo mas que pasar su brazo por entre los hierros.

Giraron los enmohecidos goznes y produjeron un ruido parecido á un grito lúgubre. Temió que aquel ruido inesperado hiciese surgir en torno suyo enemigos invisibles.

El capitán echó mano á sus pistolas y esperó.

Nadie apareció.

Al cabo de algunos instantes se internó en el terrado con lentitud, llegando sin obstáculo á una segunda reja.

Esta estaba abierta

El capitán la franqueó, dando gracias á Dios por el descuido de los criados, y se halló en el espacio comprendido entre la habitación señorial y la de las mujeres.

Una de las ventanas del primer piso estaba abierta, á pesar del rigor del frío, dejando ver en el interior una claridad débil y vacilante.

—Allí estará sin duda—pensó Lacuzón; —allí espera á su libertador.

Poseído de ardor y esperanza se dirigió á la puerta principal. Con emoción y turbación profunda vió que la primera puerta estaba abierta. En lo alto de la escalera, que se hallaba enfrente, se veía la misma claridad débil y vacilante que se había visto desde fuera.

La puerta de la habitación del primer piso estaba también abierta.

—¿Qué quiere decir esto?—pensó Lacuzón.—¡Qué descuido observa el señor del Aguila con sus prisioneros!... ¿No estará aquí Eglantine?... ¡Habré llegado demasiado tarde!...

En todo caso, era posible que la joven se hallase en alguna pieza apartada del edificio de las mujeres. Quiso saber lo más pronto posible á qué atenerse, y conteniendo su respiración, ahogando el ruido de sus pasos, cogiendo con la mano izquierda el puño de su espada á fin de que no tropezara en la pared, se puso á subir la escalera, deteniéndose á cada instante, escuchando, con objeto de ponerse en guardia al menor ruido y evitar, al menos, una sorpresa.

El silencio continuaba siendo profundo: se hubiera dicho que el castillo estaba desierto.

A medida que Lacuzón subía, la claridad se hacía más viva y se proyectaba como un círculo luminoso en los peldaños altos de la escalera.

El joven entró en esta zona alumbrada. Allí se volvió á detener. La misma calma, la misma inmovilidad.

Continuó su marcha, llegó á la meseta de la escalera que se hallaba al nivel de la puerta, la empujó un poco y echó una ojeada en el interior.

La habitación estaba vacía.

Lacuzón entró.

El mueblaje había sido suntuoso en otro tiempo, pero la falta de cuidado se había encargado de la degradación completa de estas magnificencias.

Junto á la chimenea había un sillón y una mesa.

Encima de la mesa, una lamparilla, cuya luz vacilante alumbraba una Biblia abierta.

Esta Biblia fué una revelación para el capitán.

Sólo Eglantine había podido pedir á las páginas del libro santo, entre todos los libros, la fuerza y el consuelo de que tanto necesitaba. Una prueba material confirmó esta presunción moral.

El capitán vió encima de la alfombra una capa de grueso paño, que creyó reconocer. La levantó: era su propia capa en la que, como recordarán nuestros lectores

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA TRABAJO PERDIDO

No hace mucho tiempo sostuvimos una campaña recia que guardaba relación con las comunicaciones entre Canarias y la Península.

Expusimos entonces el deplorable efecto que en aquellas islas estaba causando el abandono en que las dejaba el Poder público en materia de tanta importancia. Anotamos los enormes perjuicios que se irrogaban de que se pasasen á veces hasta diez y siete días sin que llegara correo de España.

Nuestras excitaciones, que para ser justos hemos de confesar que fueron oportunamente secundadas por otros colegas de Madrid, tuvieron virtualidad bastante para que el Gobierno se preocupara del asunto y adoptase determinaciones que fuimos los primeros en aplaudir.

Creímos de buena fe, y así lo creería también el Gobierno, que con ellas quedaba de momento solucionada la cuestión. Pero hoy nos sorprende nuestro corresponsal en Tenerife con esta noticia, enviada por telégrafo:

«No obstante las reales órdenes del Gobierno ordenando la implantación de cuatro expediciones correos mensuales entre la Península y estas islas, el servicio continúa igual que estaba con anterioridad á la publicación de dichas disposiciones. Produce asombro la pasividad del Gobierno en tan importante asunto. También continúan averiados los cables, sin esperanza de que sean recompuestos.»

Es decir: que toda nuestra campaña, toda la campaña de algunos colegas de Madrid y toda la buena voluntad que pareció poner el Gobierno al servicio de tan justa causa, fueron trabajo perdido, y el archipiélago canario sigue doliéndose de un abandono para el que ya no existe calificativo bastante duro.

No puede continuar, de ninguna manera, semejante estado de cosas.

Vea el Gobierno si las disposiciones antes referidas fueron dictadas pura y simplemente para pasar el rato.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de hoy publica las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes el proyecto de ley de Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1920 á 1921.

INSTRUCCIÓN PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley de autonomía en las Universidades del Estado.

—Real orden disponiendo se haga extensivo al Profesorado de las Escuelas de Ingenieros industriales lo resuelto en la real orden de 14 de octubre último, y que se publique la relación de los profesores, ajustándose á la nueva plantilla.

ESTADO.—Real decreto disponiendo la forma en que habrán de proveerse las plazas vacantes en la carrera diplomática cuando no existan en activo funcionarios de las categorías que se indican.

GOBERNACION.—Real orden aprobando el proyecto presentado por el arquitecto don Pedro Muguruza para construir un edificio de Correos y Telégrafos en Murcia.

—Otra nombrando el Tribunal para las oposiciones á cuatro plazas de médicos de Beneficencia general.

GRAN MUNDO

Petición de mano

En Barcelona ha sido pedida la mano de la distinguida y bellísima señorita Mercedes Juncadella y Vidal-Ribas para el ilustrado abogado y conocido yachtman D. Ramón Pella.

Cacerías. — Viajes. — Enfermos. — Noticias varias : : : : : : :

Nuestros aristócratas sienten verdadera predilección por el deporte de la caza. Es en esta época de otoño y en los primeros meses de invierno cuando se organizan las grandes cacerías, que llevan la animación y el bullicio, siquiera sea momentáneamente, á los bosques solitarios de provincias, en donde duermen una tranquilidad augusta los antiguos caserones solariegos.

En la magnífica dehesa del Hornillo, sita en términos de Sevilla y propiedad del conde de la Maza, se ha celebrado estos días una gran montería, á la que asistieron buen número de tiradores, cobrándose muchas piezas. También se dice que los duques de Medinaceli invitarán á algunas de sus amistades á las cacerías que piensan organizar pronto en sus soberbias posesiones de la Almoraima.

El distinguido «sportsmen» D. Ignacio Sánchez Campomanes saldrá mañana lunes, acompañado de otros aristócratas, para sus fincas de Pravia con objeto de dedicar unos días á la caza mayor.

*

Ya han emprendido su anunciado viaje á Cuba los marqueses de Argüelles. Regresarán en la primavera próxima para asistir á la boda de uno de sus hijos.

—El marqués de Murrieta, agregado diplomático á nuestra Embajada en Londres, ha salido con dirección á esta capital.

—También marcharon á París, en donde estarán unas semanas, el comandante Wells y su distinguida y bella esposa, agregado naval á la Embajada de los Estados Unidos en España.

—Regresó de su casa-palacio de Pravia (Asturias) la condesa viuda de Revillagigedo, y se encuentra asimismo estos días en Madrid la distinguida dama asturiana doña Asunción F. Cannedo, viuda de Cernuda, acompañada de su preciosa hija Mercedes.

—También llegaron á esta corte, procedentes de San Sebastián y Fuenterrabía, respectivamente, la baronesa viuda de Satrústegui y la condesa de la Vega de Reu.

—Los recién casados señores de la Cierva y Codorniú (D. Ricardo) saldrán esta noche de El Escorial para Sevilla. Después se proponen pasar una temporada en otras poblaciones de Andalucía.

*

D. José Sartorius, hijo y secretario particular del conde de San Luis, ha salido ya á la calle, restablecido de su leve indisposición.

—Continúan siendo muy pesimistas las noticias que se reciben del estado de la señorita Agustina de Silva, hija de los duques de Lécera.

Ayer noche persistía la misma gravedad.

—D. José Sanchiz y Quesada ha solicitado la rehabilitación del marquesado de Constancia.

—La bella señorita María Victoria Durán, hija del almirante de la Armada Sr. Durán y Cottes, ha contraído matrimonio ayer, en esta corte, con D. Juan de Ozalla y Meléndez-Valdés.

—Esta noche es esperado en Madrid Su Alteza el Príncipe Alberto de Mónaco, que viene para asistir al Congreso Oceanográfico. Se hospedará en Palacio con su sobrina, la duquesa de Valentinois.

—Esta tarde, á las cinco, en el Palace Hotel, tendrá lugar un «the dansant», organizado por el Círculo de la Unión Francesa.

G. DE R.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Esta reunión, como indicó el ministro de la Gobernación ayer mañana es para tratar principalmente del conflicto de Barcelona.

Por esto la mayoría de los ministros no llevaba expedientes ni asunto especial para examen del Consejo.

El ministro de la Guerra, con gran habilidad, eludió hablar de la interpelación explanada ayer en el Congreso.

El ministro de Abastecimientos llevaba un decreto creando en su departamento el Tribunal gubernativo análogo al establecido en Hacienda.

Este nuevo Tribunal se compondrá del subsecretario, oficial mayor y un abogado del Estado, y entenderá en todos los expedientes en que se han presentado recursos de alzada.

Añadió que había recibido ofertas de depósitos de aceite por la cantidad de 40.000 toneladas, lo que demuestra que hay suficiente para el consumo.

El ministro de la Gobernación dijo que acababa de recibir noticias de Barcelona mucho mejores, pues han entrado al trabajo muchísimos obreros y que de hecho estaba levantado el «lock-out».

Hay algunos patronos que no lo han cumplido; pero los demás han querido dar una prueba de cordura digna de todo elogio.

El ministro de Estado manifestó que había recibido un telegrama muy extenso de nuestro embajador en Wáshington, dándole cuenta de los trabajos que realizan los representantes españoles en la Comisión Internacional del Trabajo.

Añadió que el Rey había firmado esta mañana una extensa combinación diplomática, resultado de la adaptación de la representación de España en las nuevas nacionalidades.

El ministro de Hacienda dijo que había tenido hoy dos visitas importantes, una formada por representantes de toda la banca española, que le expusieron sus temores porque el Banco de España está llegando al límite máximo de emisión de billetes, y creen necesaria una mayor amplitud en la circulación fiduciaria.

La otra visita fué la del inspector general de Sanidad, acompañado del doctor Cortezo, que fueron á lamentarse de que no se incluya en los presupuestos la fórmula para el pago á los médicos por el Estado.

El conde de Bugallal les contestó que, en efecto, el ministro de la Gobernación le había enviado una nota sobre este asunto; pero necesitando algunos datos, los pidió á provincias, y como no los ha recibido antes de leer el presupuesto, no pudo incluir la fórmula.

En cuanto reciba dichos datos enviará á la Comisión del Congreso la fórmula, para que sea incluída en el presupuesto.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación de interés.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las ocho y media de la noche.

El Sr. Burgos facilitó la referencia. Manifestó que se había prolongado algo por esperar la llegada del subsecretario de Instrucción pública, para que les diera cuenta del programa de la conferencia internacional de Oceanografía por no haber podido asistir el Sr. Prado y Palacio á causa de estar enfermo.

«Hablamos—añadió el ministro de la Gobernación—de los asuntos de Barcelona y de cómo se han desarrollado allí los sucesos.

Según el último telegrama recibido durante el Consejo, de 50.000 obreros parados que había el último día, se podía calcular que hoy sólo había 13.000.

El señor ministro de Abastecimientos nos ha dado cuenta de la situación general de España respecto á subsistencias y del proyecto creando el Tribunal gubernativo, que fué aprobado.

Yo he dado cuenta de un decreto acerca de empleados de Diputaciones y otro de secretarios de Ayuntamiento, concediéndoles algo de lo que habían pedido unos y otros.

El ministro de Hacienda y yo hablamos de cómo los médicos titulares pueden ser pagados por el Estado, recogiendo para esto lo que hoy tienen los Ayuntamientos, y el ministro de Hacienda ha ofrecido ver la forma de llevar este asunto al articulado de los Presupuestos.

Aunque hay algunas dificultades, espero que se podrán vencer y dar satisfacción á esas aspiraciones que yo estimo legítimas.

El martes leeré yo en el Congreso varios proyectos de ley.

Hablamos también sobre los presupuestos é interpelaciones anunciadas en las Cámaras sobre las proposiciones presentadas.

Ignoraba el ministro si el martes se reanudará la interpelación militar; no tenían noticia oficial de ello.

Entre las proposiciones que se discutirán figura una sobre un monumento á Riego; sobre este asunto el ministro de Hacienda expondrá su opinión, y la Cámara decidirá.

Se le indicó al Sr. Burgos la obstrucción anunciada por el Sr. Cierva al Gobierno, y contestó que eso no era nuevo.

—¿También cree usted que se arreglará?—le dijo un periodista.

—También se arreglará—contestó el ministro.

Sobre el mismo asunto le hablaron los periodistas al Sr. Sánchez de Toca, indicándole que el Sr. Cierva había invocado á Dios.

El Presidente contestó:

—Me parece que le invoca en vano.

Banquete á Julio Casares

Presidido por el Sr. Sánchez Guerra, presidente del Congreso de los Diputados; los secretarios de la Cámara y el oficial mayor señor Gamoneda, se celebró ayer tarde el banquete con que los empleados de la secretaría obsequiaban á su compañero D. Julio Casares, elegido recientemente académico de la Española.

El Sr. Sánchez Guerra, en tono familiar, elogió cumplidamente al Sr. Casares, que en plena juventud llega á puesto tan envidiable por la fuerza de su talento y merecimientos é hizo votos por que muy pronto se celebre un acto análogo en honor de otro empleado del Congreso, D. Adolfo Pons Umbert, á quien aguarda un puesto en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, donde, según sus propias frases, hace mucha falta.

El Sr. Gamoneda, en elocuentes y discretísimas palabras, agradeció, en nombre de todos, la referencia del presidente y secretarios del Congreso de los Diputdos.

El Sr. Casares fué felicitadísimo.

"BRASSO" líquido

PARA LIMPIAR TODA CLASE DE METALES

MOLE Y WELTON.-SEVILLA

CONFERENCIA EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL : : :

"Los estudiantes y el estatuto universitario"

En el aula de Química de la Universidad Central dió ayer una conferencia el catedrático D. Adolfo Bonilla San Martín acerca de «Los estudiantes y el estatuto universitario».

Comenzó historiando las vicisitudes por que ha atravesado la vida de las Universidades desde hace ocho siglos. Manifestó que hasta principios del siglo XVII existía la intervención bilateral en el régimen administrativo de las Universidades, y que desde aquella época fué limitándose poco á poco dicho régimen, hasta llegar al unilateral de hoy.

Se pronunció en favor de la intervención de los escolares en las funciones administrativas.

Después hizo un minucioso examen del proyecto de autonomía del Gobierno, que considera extenso, y que cree que en la práctica ofrecerá dificultades. Con este motivo, recordó la campaña en pro de la autonomía universitaria.

Dijo que en el proyecto del ministro de Instrucción pública se asignan á los alumnos ocho funciones, en las que, más ó menos taxativamente, se les concede la intervención.

En el orden científico se mostró el conferenciante opuesto á la división de las Universidades en Facultades.

Estima que se llegará á la libertad en la elección de las asignaturas, pues no se debe obligar al alumno á que estudie aquellas que no le interesen.

Terminó el disertante examinando someramente el estado de nuestros centros de enseñanza superior, en relación con los del Extranjero.

El Sr. Bonilla San Martín fué muy aplaudido por la numerosa concurrencia que asistió al acto.

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Noticias é informaciones teatrales

ESTRENOS

«ROSAURA, LA VIUDA ASTUTA», zarzuela en dos actos, letra de Luis de Tapia y Gregorio Martínez Sierra, música del maestro Font, arreglo de «LA VEDOVA SCALTRA», comedia en tres actos, de : : : : : : : Goldoni : : : : : : :

Eslava.—Acudimos ayer al teatro de Martínez Sierra un poco sobresaltados. Teníamos curiosidad por saber qué le ocurriría á Goldoni. ¿Le estará reservada—nos preguntábamos—la misma suerte que á Molière? Después de todo, hay cierta semejanza entre el comediógrafo francés y el comediógrafo italiano. Si el uno reformó la comedia en Francia, el otro la reformó en Italia. ¿Continuaría la semejanza hasta el punto de que también á Goldoni le deparase su mala fortuna un fracaso póstumo en Eslava? Abrigábamos, no obstante, la esperanza de que no habría de ocurrir así. Luis de Tapia y Gregorio Martínez Sierra eran los adaptadores de *La vedova scaltra, «commedia rappresentata per la prima volta in Milano nell' estate dell' anno 1748.»* (Esto no lo dice ninguna enciclopedia, sino la edición italiana de las obras de Goldoni que tenemos á la vista.) Y como Martínez Sierra es hombre de teatro y Luis de Tapia un gran poeta cómico, dábamos por seguro que habrían hecho de la obra de Goldoni algo completamente nuevo, con adaptación á las corrientes modernas. De la novedad era también un indicio la compañía de un maestro compositor. Goldoni escribió su obra en prosa y la música no entraba para nada en ella. Temblábamos, pues, por Goldoni menos de lo que pudimos temblar por Molière un día infausto, de haber presentido lo que le aguardaba. Y esa esperanza no nos defraudó. Tapia y Martínez Sierra, conservando todo lo esencial de la comedia de Goldoni, han hecho, efectivamente, algo nuevo, modernizado, muy interesante, muy atractivo. Escenas enteras, y no pocas, han sido puestas en verso por Luis de Tapia. Y ya es sabido que este D. Luis—¡Dios le conserve más años del doble de los que tiene, para nuestro regocijo!—es un rimador formidable. Aún le pareció que había versificado poco en la obra y escribió, para leerlo él mismo, un prólogo, también en verso, especie de conferencia breve, que desde luego encontramos muy oportuna para preparar al público. En ella nos habló, entre otras cosas, de Goldoni y su tiempo, de *La Argentinita* y el suyo. *La Argentinita* hacía con esa obra su presentación como actriz. ¿No estaría mejor dicho como tiple de zarzuela? A esa composición, muy bella, muy ocurrente, muy aplaudida, tenemos que oponer dos reparos. Primero el de la lectura. No debió leerla su autor. La leyó peor de lo que lo habría hecho cualquier cómico de la compañía. Segundo, un detalle que tomaríamos por desliz si no se nos antojase un rasgo de humorismo. Tapia habló muy poco de Goldoni y remitió á los espectadores que quisieran saber más á la Enciclopedia Espasa. Y, *en efecto*, el Espasa no ha publicado todavía el tomo de la G. ¡Donosa manera de proporcionar un chasco á quien se fiase de la indicación!

*

El asunto de la comedia no puede ser más sencillo, ni más gracioso. Rosaura *«vedova di Stefanello dei Bisognesi e figlia del dottore Lombardi»*—tampoco estas referencias familiares aparecen en ninguna enciclopedia, que sepamos—es solicitada de amores por cuatro hombres galantes, cada uno á su manera: *Milord Runebif*, inglés; *Monsieur le Bleau*, francés; *Don Alvaro de Castilla*, español, y *el conde de Bosco Nero*, veneciano. Cada uno de ellos galantea y adora según el carácter y los hábitos del correspondiente país. Es un pequeño desfile de hombres representativos de nacionalidades distintas. Es una torre de Babel amatoria, tamaño reducido. Rosaura no sabe por quién decidirse. Pero ella es una viuda astuta que sabrá poner á prueba á los amadores. El procedimiento es ingenioso. Se celebra el carnaval en Venecia, lugar de la acción. Se disfraza de cuatro modos distintos, presentándose de inglesa al inglés, de francesa al francés, de española al español y de italiana al italiano. De aquellos que consiga enamorar como máscara quedará segura de que no estaban muy firmes en el amor que le pintaran antes. Marioneta, doncella de Rosaura, hace á su señora una observación que está muy en su punto. La prueba puede conducirle á seguir siendo viuda. Rosaura lleva á la práctica su proyecto, desentendiéndose ya de todas las tercerías que sirviendo á los cuatro ha ejercido Arlequín. Y, efectivamente, olvidados de la fe jurada á la viudita, ríndense sucesivamente á las seducciones de la máscara fregolizante—ya sé que esto es también un anacronismo—Milord Runebif, Monsieur le Bleau y Don Alvaro de Castilla. El conde de Bosco Nero, que sin ser moro es un pequeño Otelo veneciano, es el único que sabe librarse de las asechanzas de la mascarita. *Ergo* es el único digno de su amor y le otorgará su mano blanca. ¡Era italiano! No se olvide que Goldoni también lo era. Gran partido han sacado de esta trama los adaptadores. Si á veces se adivina la mano experta de D. Gregorio, lo que campea sobre todo en la obra es la musa retozona de Luis de Tapia, tierna cuando la situación lo requiere, chispeante cuando las circunstancias lo piden. Así se explica el buen éxito alcanzado, al que contribuyeron las interpolaciones musicales del maestro Font, la mayor parte números lindísimos, y lo artísticamente que la obra fué presentada y vestida.

*

La Argentinita merece un capítulo especial. Hablase dicho que con *Rosaura la viuda astuta* sentaba plaza de actriz. Repetimos lo ya expuesto antes. Lo que ha hecho, en rigor, ha sido presentarse como tiple de zarzuela. ¿Habrá preferido abrir en su carrera artística, para hacer el salto menos brusco, un período de transición? Antes *La Argentinita* bailaba maravillosamente y cantaba exquisitamente. Ahora ha declamado también, sin dejar de bailar ni de cantar. Y ha declamado desde el primer instante como una actriz consumada. Y ha demostrado que no en balde el anuncio de su presentación como actriz no asombró á nadie, porque sabía de antemano todo el mundo que es una artista excepcional. Gómez Carrillo, que empleó un día su pluma de oro en trazar la más admirable semblanza que de *La Argentinita* se ha hecho, dijo esto que sigue: «Es una marquesita del tiempo de Carlos IV, enamorada de los ritmos del pueblo y de los trajes del pueblo. Un discípulo de Goya ha dibujado el traje que una modista de París ha cortado para ella. Un maestro ceremonioso le ha enseñado las *sevillanas* y los *vitos*. Pero dijérase que una abadesa, algo escandalizada, le ha dado consejos de recato. Y en medio de un salón, cuyos grandes espejos Luis XV realzan y multiplican su figulina, ha aparecido una noche para sorprender á las nobles señoras de peluca versallesca que componen su parentela. Las damas jóvenes han murmurado. Pero las damas ancianas han aplaudido murmurando: «¿Qué veis de reprensible, hijas, en esta delicia?» Así se nos mostró, como dijera Gómez Carrillo, la *Rosaura* de ayer; pero con una diferencia, pues las damas jóvenes dejaron de murmurar, admirando. ¡Como no murmurasen las damas jóvenes de la compañía al contemplar la nueva actriz que ha surgido entre ellas! ¡Gran triunfo el de *La Argentinita* y gran refuerzo para el peculio de D. Gregorio!

*

No sólo canta en la obra *La Argentinita*. Cantan los demás, hasta Isbert, que por cierto compuso un Milord Runebif inmejorable. Dirán ustedes, entonces, que ha aparecido en Madrid una nueva compañía de zarzuela. Yo prefiero esto de ayer, tan franco, á la opereta sin música que supone el acto último de *El corazón ciego*. ¡Y quién sabe si empezando por ahí tendremos al cabo que agradecer á Martínez Sierra la renovación de la zarzuela española, hoy tan necesitada de renovación! Porque eso es, en fin de cuentas, *Rosaura la viuda astuta:* una zarzuela admirable, cantada, bailada y declamada admirablemente por *La Argentinita*, á quien acompañan unos cuantos actores «de verso», convertidos circunstancialmente—suponemos que no será definitivamente—en artistas de zarzuela. No los echen á mala parte. Hace muchos años ví representar á Emilio Thuillier el «Caballero de Gracia» de *La Gran Vía*.

F. AZNAR NAVARRO

«LA GARDUÑA»

Cómico.—La Garduña es de las obras pertenecientes al género que pudiéramos llamar Prado-Chicote; una pobre mujerzuela y un bonachón que vencen con su astucia y buena suerte toda clase de dificultades hasta lograr el fin que se proponían: salvar á un niño de las garras de un malvado.

Es una zarzuela bien tramada, graciosa y de mucho interés; especialmente el segundo acto gustó mucho y fué un éxito completo. El público se entregó por completo desde las primeras escenas, celebrando las situaciones cómicas y aplaudiendo sin reparo al final de cada acto.

Loreto y Chicote se compenetraron perfectamente de sus papeles, contribuyendo con su eficaz labor al éxito final.

También se distinguieron notablemente Agustina Jovellanos como cantante sobria y de excepcionales condiciones; Luisa Torrens, admirable bailarina que tuvo que repetir dos veces una danza gitana, y Matilde Franco, Medero, Nogués y Acuña.

De ellos, graciosísimo Castrito, y muy bien Aguirre, Ortiz, Recober, Morales, Cadenas, Delgado y Huche.

Le partitura de Soutullo y Vert, muy agradable.

Autores é intérpretes escucharon al final de la obra muchos aplausos.

Reciban todos la enhorabuena.

ELEPE

REPOSICIONES

«EL VERDUGO DE SEVILLA» : : : : : :

Coliseo Imperial.—Anoche se verificó la reposición de la graciosísima comedia de García Alvarez y Muñoz Seca, *El verdugo de Sevilla*.

El teatro estaba lleno de distinguido público, que premió con sus aplausos la labor de los artistas, especialmente de las Srtas. Muñoz, Medina y Galve, y de los Sres. Vigo, Viñas, Cejuelo y Martín, que tuvieron que presentarse en escena al final de todos los actos.—X.

GACETILLAS

Eslava.—Hoy domingo, á las cuatro de la tarde, sección Argentinita; á las cinco y media, la comedia de Martínez Sierra, *El corazón ciego*, creación de Catalina Bárcena, y por la noche, á las diez y cuarto, *El médico á la fuerza* y *Rosaura, la viuda astuta*, en la que toma parte como actriz La Argentinita.

Cómico.—Hoy domingo, tres funciones, representándose en la primera las celebradas obras *El machacante* y *Congreso feminista*, y en la segunda y tercera, la zarzuela nueva en dos actos, el segundo dividido en tres cuadros, original de Antonio Paso y José Rosales, música de los maestros Soutullo y Vert, *La garduña*, que se estrena esta noche.

2009 Ministerio de Cultura

La situación en Barcelona

Impresiones optimistas. -- La Comisión de obreros y patronos reanudará sus tareas

La Prensa y el conflicto

Barcelona, 15. — Siguiendo las órdenes del gobernador, la Prensa en general se ha abstenido de comentar las bases firmadas por la Comisión mixta y detallar sus efectos en las clases obrera y patronal. No obstante, algunos periódicos tratan del asunto en términos generales y con gran elevación de miras y espíritu conciliador.

«El Diluvio», órgano republicano, entre otros, declara que el pacto firmado solemnemente, todos lo deben cumplir y á todos se ha de hacer cumplir. Si alguno falta á él, los organismos directores en primer término y la opinión han de forzarle al cumplimiento. Dice que lo particular no puede triunfar sobre lo general, ni el individuo prevalecer contra la ciudad. La razón, termina diciendo, consiguió el miércoles dominar, y no se la puede sustituir sin que esto constituya un agravio.

Los que holgaron

Los oficios que continuaron sin trabajar por no haber acudido los obreros fueron, entre otros, los camareros, cocineros, litógrafos, fotograbadores, metalúrgicos, cristaleros y vidrieros, la mayoría del ramo de construcción y del llamado del agua, curtidores, calafates y maestros carpinteros de ribera. Tampoco trabajaron en la mayoría de las imprentas. Cincuenta y dos dejaron de trabajar.

En la España Industrial

Lo ocurrido en la España Industrial, á que me refería ayer tarde, es lo siguiente: dos delegados del Sindicato, en la Sección de tejids, exigieron que saliera de la fábrica un obrero que no había querido cotizar en el Sindicato y que se había negado á pagar la cuota. La Dirección de la fábrica se negó á ello, y los delegados hicieron suspender las máquinas. Entonces fueron llamados y despedidos, abonándoseles los días trabajados; pero se negaron á salir de la fábrica hasta las doce del día. En vista de ello, la sección de hilatura no trabajó hoy, y enterado el director ordenó la suspensión de todos los trabajos hasta que la Junta mixta haya resuelto el asunto, por estimar que no debe permitir la ingerencia de nadie en sus disposiciones.

Los camareros

A última hora de la tarde se celebró la reunión de camareros, asistiendo á la misma el Noy de Sucre y Pestaña, que fueron recibidos con muestras expresivas.

Después de acalorada discusión acordaron volver al trabajo si se les aumenta á cuatro pesetas el jornal mínimo y se les concede el diez por ciento de la reaudación. Caso de que no se conceda esto, el sueldo mínimo será de doce á diez y siete pesetas diarias, según la categoría de los establecimientos.

Una Comisión se dirigió al Ayuntamiento á dar cuenta del acuerdo á la Comisión mixta

Por la noche se extremaron las precauciones por las Ramblas y calles céntricas del ensanche y patrullaron fuerzas de la..... (Interrumpe la censura.) ..... cerrados los cafés como antes del «lock-out».

Comunicaciones interrumpidas

Como de costumbre en cuanto ocurre algo importante, á última hora de ayer tarde quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Madrid y el Norte y el Sur de España.

Hoy está interrumpida la comunicación telegráfica con Francia.

Detalles de la reunión de la Comisión mixta

Voy á ampliar la noticia que comuniqué ayer referente á lo ocurrido en la sesión celebrada por la Comisión mixta en el despacho del alcalde, sobre la cual se ha fantaseado mucho.

Con asistencia del alcalde, de los asesores Sres. Roig y Bergadá y Rodés y la Comisión patronal, estudiaban, mientras aguardaban á la Comisión obrera desde las seis de la tarde, varios de los asuntos que habían quedado pendientes en la sesión de esta madrugada.

A las siete entró una Comisión de camareros procedentes del mitin celebrado, con objeto de exponer las conclusiones.

Antes de que lo hicieran llegaron los comisionados con el Noy de Sucre. Este hizo entrega de un voluminoso legajo, que dijo contenía ochocientas reclamaciones formuladas por otros tantos obreros contra los patronos por no haberles éstos admitido al trabajo, faltando con ello á lo convenido. Dijo que el asunto debía resolverse con urgencia.

El alcalde, notando la excitación de Seguí, procuró calmarle, asegurando que se estudiaría el asunto y se fallaría en justicia.

En esto, el portero anunció que acababa de llegar el Comité permanente del Sindicato obrero, el cual pedía entrar con urgencia.

Accedió á ello, entrando en el salón donde estaban los reunidos los individuos del Comité.

Uno de ellos, el Sr. Valero, dirigiéndose al alcalde y á los demás presentes, dijo, señalándoles el legajo de reclamaciones presentado por Seguí:

—Esto ha de ser resuelto dentro de cinco minutos y en favor nuestro.

La sorpresa que causó esta indicación fué general, y levantándose todos, protestaron de la imposición, á excepción de los representantes obreros, que nada dijeron.

El alcalde recomendó la serenidad y se esforzó en convencer á los recién llegados de la necesidad de estudiar con tiempo y calma las reclamaciones formuladas, y estimó inoportuna la forma de proceder del Comité.

Uno de éstos le interrumpió diciendo:

—Han pasado los cinco minutos. Vámonos...

... siguió el Comité, y con él los delegados obreros...

El alcalde propuso á los reunidos ir al Gobierno civil á dar cuenta de lo ocurrido al Sr. Amado. Así lo hicieron, acompañados de los patronos, el alcalde y los Sres. Roig y Bergadá y Rodés.

Llegaron al Gobierno, conferenciando largo rato con el Sr. Amado. Este, enterado de lo ocurrido, manifestóse contrariado, y dirigiéndose á los patronos, dijo que ellos habían cumplido con su deber. Estimó que los obreros debían haber aguardado la resolución de la Comisión.

Añadió que ahora le tocaba á él poner las cosas en su punto.

Insistió en la sorpresa y contrariedad que le había causado la decisión.

La noticia de lo ocurrido circuló por la ciudad, causando gran impresión.

En la Federación Patronal, la expectación era mucha, teniéndose confianza en el gobernador y quitando importancia al asunto.

En los Centros obreros la agitación era grande, censurándose la conducta de sus delegados.

No se permitió dar la noticia á Madrid, ni publicarla en la Prensa local.

Todos los periódicos aparecen hoy con blancos...

Precauciones

Desde las primeras horas de la noche los carros que se dirigían á Barcelona fueron rigurosamente detenidos y registrados por la Guardia Civil.

Los carros que salían de la ciudad... diariamente para abastecer el mercado eran minuciosamente registrados, sin cuyo requisito no se les permitía entrar en la población.

También se impedía que la gente... que por los atajos se dirigen á la población... precauciones manifiestas... que había sido una tontería del gobernador, pero que había quedado levantado el bloqueo.

Esto, no obstante, puede ser—añadió—que nuevamente ocurra mañana.

Algunos compañeros se quejaron de la rigurosidad con que anoche se ejerció la censura, y dijo el Sr. Amado que, en efecto, él había dado órdenes severísimas á los interventores de Telégrafos y Teléfonos para que no pasara la noticia de lo ocurrido anoche, con objeto de evitar que el suceso se abultara.

Hablando de la ruptura de..... y sí sólo una suspensión por algunas diferencias surgidas.

Añadió que así se lo habían manifestado ambos bandos, creyendo que pronto se reanudarán las entrevistas.

Terminó diciendo que si hubiera ruptura no hubieran entrado al trabajo el número de obreros que hoy lo ha hecho, siendo muchos más en número que ayer.

Refiriéndose á la real orden, dijo que en cuanto llegue la «Gaceta» se publicará en el «Boletín Oficial», pues hay sanciones que la autoridad debe aplicar á unos y á otros, y es preciso que el público se entere.

Huelgas

Hoy han circulado rumores gravísimos, que no hemos podido comprobar, según los cuales.....

Las huelgas siguen igual que ayer. Los metalúrgicos se han presentado al trabajo; pero se han retirado antes de comer por no estar conformes con las condiciones.

En la Hispano Suiza, un encargado, á consecuencia de una discusión, ha sido cogido y manteado por algunos obreros.

Los oficios de las artes gráficas siguen en huelga. Los fotograbadores han acordado no presentarse al trabajo hasta que se les avise directamente por los patronos, por haberles ellos despedido.

Los vidrieros siguen en huelga en algunos talleres.

En el puerto se ha trabajado como de ordinario en los días de gran trabajo.

De Tarrasa comunican que ayer entraron al trabajo los obreros que quedaron en paro forzoso con motivo del «lock-out»; pero no los que estaban en huelga cuando se planteó aquél.

De Olot dicen que no se paralizaron los trabajos; pero que la Federación patronal había ya tomado el acuerdo de cerrar el lunes las fábricas y talleres.

El alcalde y el gobernador: : : : : : : : :

Barcelona, 16.—El alcalde conferenció anoche, á primera hora, con el gobernador civil y no se mostraba pesimista.

Al recibir á los redactores de los diarios dijo que tenía noticias oficiosas de que los obreros le enviarían una comunicación anunciándole que concurrirían de nuevo á las reuniones de la Comisión mixta, pues deseaban que la actitud de anoche se redujese á una protesta momentánea contra lo realizado por algunos patronos.

Lo que dice el Sr. Amado: : : : : : : : : : :

El gobernador civil, al recibirnos esta madrugada, ha dicho que tenía noticias de que en bastantes puntos de la provincia se había reanudado el trabajo con normalidad.

Añadió que había conferenciado con los elementos obrero y patronal y con los señores Martínez Domingo, Rodés y Roig y Bergadá.

Repitió que la Comisión mixta no estaba disuelta, sino que había suspendido sus sesiones; pero que es preciso que reanude sus tareas, porque es el único organismo con autoridad suficiente para poner en conocimiento del Gobierno las infracciones que se cometan, tanto por parte de los obreros como por parte de los patronos.

En cuanto á las reclamaciones presentadas por los obreros á los patronos, manifestó el Sr. Amado que, al ser sometidas de nuevo al estudio de la Comisión mixta, este organismo las discutiría y resolvería en muy pocas sesiones.

Los obreros y el gobernador: : : : : : : : :

A última hora de la noche han celebrado los obreros una entrevista con el Sr. Amado, quien les propuso que volviesen á formar parte de la Comisión mixta. Aquéllos pusieron como condición previa para ello el que el lunes los patronos abriesen todas las fábricas y talleres y readmitiesen íntegramente á todo el personal.

NOTICIAS OFICIALES

El Sr. Burgos no tenía esta madrugada otras noticias de Barcelona que las contenidas en el siguiente telegrama:

«El inspector de Vigilancia de Vich dice que en la reunión de patronos celebrada ayer se acordó acceder á las mejoras solicitadas por los obreros. Hoy se habrán reunido unos y otros para dejar solucionado el conflicto.

En San Feliú, Cornellá, Capellanes y Manlleu siguen las huelgas en el mismo estado.

El comandante de la Guardia Civil de la línea de Sabadell dice que han quedado resueltas las huelgas pendientes en su demarcación, excepto la del ramo de tejidos de San Esteban de Castellá y la de ebanistas.

En la capital, esta tarde se ha efectuado el pago de los obreros de la España Industrial sin ocurrir incidente alguno.»

EL CONSERJE DEL JUZGADO DE GUARDIA

En libertad

Al enterarse por los periódicos el capitán general de la región de lo ocurrido con el conserje del Juzgado de guardia, Julián García, de cuyo asunto hablamos aparte, pidió informes respecto al motivo de su detención en las Prisiones militares, y dispuso que fuera puesto en libertad.

Así lo comunicó al decano de los jueces.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 14	Día 15
4 por 100 interior.		
Serie F	75 60	75 55
— E	75 75	75 55
— D	76 85	75 60
— C	77 70	75 50
— B	77 70	75 50
— A	77 50	75 50
— G y H	76 50	
Diferentes series		75 50
Fin corriente	75 45	
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado).		
Serie F	87 30	87 30
— E		87 30
— D	87 50	87 50
— C	87 50	87 50
— B	87 50	87 50
— A	87 50	87 50
— G y H	90 50	90 50
Diferentes series	87 50	87 50
4 por 100 amortizable.		
Serie E		
— D		
— C		
— B		
— A	91	
Diferentes series	91	
5 por 100 amortizable.		
Serie F	97 60	
— E	97 60	
— D	97 60	96 75
— C	97 60	96 75
— B	97 60	97
— A	97 60	96 75
Diferentes series		
5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.		
Serie F		96 80
— E		96 60
— D	97 40	96 60
— C	97 40	96 65
— B	97 40	96 60
— A	97 40	96
Diferentes series		
Carpetas al 4 por 100 interior.		
Diferentes series	75 50	75 45
Ayuntamiento de Madrid.		
Villa Madrid 1918	94	
Obligaciones de 1868		76
Expropiaciones del Interior al 5 0/0	94	92 25
Cédulas del Ensanche	96	
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)	85 25	
Empréstito de 1914	94	94
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	99 25	99 25
Idem id. al 5 por 100	107 50	107 75
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	526	526 50
Banco Hipotecario	298	298 50
Banco Hispano-Americano	401	
Banco Español de Crédito	160	
Compañía de Tabacos	304	302
Unión Española de Explosivos	390	391
Banco de Castilla		
G. Azucarera: Acciones preferentes	108 50	
Idem: Acciones ordinarias	47 75	47 50
Altos Hornos		
Duro Felguera	186	183
Unión Alcoholera Española		
Banco Español del Río de la Plata	309	308
Madrid, Zaragoza y Alicante		
Nortes de España	250 50	
Ferrocarriles Andaluces		
Obligaciones.		
G. Azucarera: Estampilladas		
Idem: No estampilladas	84	
Bonos Banco de España 4 por 100	292	292
M. Z. A. 3 por 100		
Nortes, 1905		
Moneda extranjera.		
Francos	51	51 50
Libras	20 65	20 48
Francos suizos		
Dollars	5 03	5
Marcos	13	12 10
Liras		

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 309,00.—Felgueras, 182,00.—Explosivos, 390,00.—Resineras, 1.200.—La Papelera, 000,00.—Nortes, 252,00.—Navieras, 00,00.—Sota y Aznar, 4.000.—Basconia, 0.000.—Nervión, 0.000.—Unión, 1.360.—Vascongada, 1.320.

ACEDÍAS, VÓMITOS

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELAS NORMALES.—Se nombra á D. Manuel Pérez Rodríguez director de la Escuela Normal de Maestros de Las Palmas (Canarias).

PRIMERA ENSEÑANZA.—Se declaran excedentes, á petición propia, á los maestros de La Losa (Segovia) D. Ricardo Rodríguez García; de Papatrigo (Avila) doña María Petra González, y de Soperún (Huesca) doña Concepción González Alvarez.

—Jubilando, por exceder de la edad reglamentaria, á D. Policarpo Martín Martín, maestro de Salamanca.

—Se nombran maestros sustitutos de las escuelas de Tunar (Granada) á doña María del Carmen Alvarez; de Brandáriz (Pontevedra) á doña María del Carmen Muñoz, y de Mercurín (Coruña) á doña Carmen García Caramelo.

—Se declaran sustituídas, por imposibilidad física, á las maestras de Villavelasco, doña María del Pilar Valbuena, y de La Antigua (León), doña María del Consuelo Vicente.

—Concediendo un mes de licencia, por enferma, á la maestra de Guazamora (Almería), doña Joaquina Bernabé Botella.

GRACIA Y JUSTICIA

DICE EL SR. AMAT.—Le ha visitado una Comisión para pedirle la ayuda oficial con objeto de traer á España casas desmontables de los Estados Unidos.

El ministro les acogió afectuosamente y les pidió toda clase de datos para lo que solicitaban.

También dijo que había recibido otra Comisión de alguaciles de las Audiencias provinciales, que solicitan aumento de sueldos y la creación del escalafón único.

Por último, dijo el Sr. Amat que había estado á verle un concejal de Santoña para hablarle de lo referente á aquel penal. El ministro ha interesado para dar solución al asunto la manera de repartir la población penal de la prisión vieja entre las demás de España de la misma clase.

SOBRE EL MANICOMIO JUDICIAL.—El director de Prisiones, Sr. Díaz Cordovés, dijo á los periodistas que «cuando eran de esperar alabanzas para el señor ministro, que, luchando con la falta de recursos económicos en el presupuesto y venciendo los mil obstáculos del expedienteo, todo lo salvó para llegar rápidamente á sacar de las prisiones á los que á más de su desgracia de penados unen aquella otra de estar dementes, he visto en un periódico un artículo dedicado á hacer dura crítica de acuerdos tomados en relación con el Manicomio judicial del Puerto de Santa María, primera institución de esta clase que se implanta en España.

Al Manicomio judicial no van reclusos de buena conducta para prestar acertada asistencia á los enfermos de la mente, cual se supone, porque nunca se pudo pensar que el arrepentimiento y la corrección de un recluso lo capacitan para coadyuvar á la curación de un loco. Para lo que sí pueden prestar muy estimables servicios esos reclusos de buena conducta es para la limpieza del establecimiento y de los propios dementes, algunos de los cuales, conocidos con el nombre de sucios, la necesitan en grado extremo. Esos servicios, como los de cocina y otros, los desempeñan bien y con gran satisfacción, ya que su destino al nuevo establecimiento supone para ellos distinción y hasta una mejora económica, puesto que alguna gratificación se les dará. Para esos menesteres y no para otros serán destinados los penados al Manicomio.

No puede dotarse de momento con elementos bastantes para que podamos sentirnos plenamente satisfechos. Lo está seguramente el señor ministro y lo estamos los que secundamos sus muy acertadas órdenes, viendo cómo se dió el primer paso práctico en un camino que es preciso recorrer, si no hubiera otras razones por sólo las de humanidad. Que iniciada la marcha, ya se llegará al perfeccionamiento.

De todas suertes, de ahora en adelante no se dará el penoso espectáculo de ver arrinconados en los patios de las prisiones ó sometidos al duro régimen celular á esos doblemente desgraciados que reunidos en el establecimiento del Puerto de Santa María tendrán particulares cuidados bajo la dirección de un médico especialista.

También hay censuras por no haber nombrado un psiquiatra en la Comisión para la Institución Arenal. No hay tampoco razón para ello. Aparte de que no se trata de un organismo de Medicina legal y de que esta Comisión no tiene por ahora otro objeto que el de organizar los trabajos para el centenario de la insigne pensadora, y en los trabajos que haga podrá atender los deseos legítimos y las cooperaciones eficaces, aparte de ésto no cabe desconocer que el fin primordial de la Institución es de carácter pedagógico y de amparo real al caído, aun cuando en ella tenga la ciencia médica la importancia que nadie desconoce; y para atender á esta importante fase se ha nombrado precisamente á un médico, que ha practicado y practica la psiquiatría en Laboratorios y la enseña en una Escuela especial, y excepto el modesto presidente de la Comisión, en ella figuran personalidades de fructífero trabajo y de largo estudio en Instituciones idénticas y similares así en España como en el Extranjero.

He de añadir, por último, que atendiendo al cometido de la Comisión se ha creído más conveniente que la constituyan pocas personas, porque la experiencia enseña que cuando su número es crecido se dificulta la labor. Y restablecidos los hechos no tengo más que decir, salvo lamentarme de que se trate de asuntos sin antes tomarse la molestia de conocerlos.»

ABASTECIMIENTOS

IMPORTACIONES.—Se dirige para España el vapor español «Montserrat», procedente de la Habana, con el siguiente cargamento:

Un paquete de 1.000 tabacos, para Cádiz, y ocho tercios de hojas, cuatro cajas de bicarbonato, cuatro de magnesia y 2.750 sacos de azúcar refino para Barcelona.

ESTADO

REPRESENTACION DIPLOMATICA.—El Principado de Lischstentein ha confiado á Suiza la protección de sus intereses en España y en otros países donde aquél carece de representación diplomática.

PETICION DE MANO

Por D. Juan Castells y Pacanins, y para su hijo el bizarro y pundonoroso capitán médico D. Juan Castells, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida Srta. María de la Concepción de Santiago y Soto, hija de nuestro queridísimo amigo D. Carlos de Santiago y Fernández.

La boda se efectuará en el próximo mes de febrero.

ALCANCE POLITICO

DE GOBERNACION

El ministro ha enviado al director de la Guardia Civil 100 pesetas que ha recibido del Sr. Barberá, quien se las entregó un señor que desea ocultar su nombre.

Dicho donativo es para las familias de los guardias civiles asesinados en Ugíjar.

Las noticias de Sevilla son de que los conflictos sociales están casi terminados.

En Málaga también van mejor, y en Córdoba hay muchos pueblos en que ya se ha solucionado la huelga de los obreros del campo.

En uno ó dos persiste la agitación y hubo agresiones á la Guardia Civil, pero no hubo víctimas.

DIPUTADOS GALLEGOS

Se han reunido en una de las Secciones del Congreso los diputados señores marqués de Figueroa, Rodríguez (D. Leonardo), Goicoechea, Paramés, Calvo Sotelo, Barber, Ramos, O'Shea y Rovira, para tratar de asuntos de Galicia.

LOS OLIVAREROS

En una de las Secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los representantes en Cortes por distritos comprendidos en regiones olivareras, y han acordado comisionar al marqués de Cabra para que realice determinada gestión favorable á los intereses que aquéllos representan cerca del ministro de Abastecimientos.

Igualmente acordaron reunirse de nuevo, una vez que el marqués de Cabra realice la gestión que le han encomendado, para conocer su resultado y proceder en consecuencia.

LAS CUESTIONES DEL DIA : : : : :

En el Congreso, la concurrencia ha sido ayer tarde bien escasas.

Las conversaciones versaron sobre el nuevo aspecto que presenta la cuestión social en Barcelona y el debate iniciado en la sesión última por el Sr. Prieto.

Ambas cuestiones preocupan bastante; pero la segunda se ha prestado más al comentario, influyendo notablemente en esto el silencio que ante el requerimiento que les hizo el señor Prieto observaron ayer los jefes de los grupos parlamentarios.

«No deben establecerse distingos—decía esta tarde una personalidad liberal—para intervenir, y menos tener en cuenta el número de representantes que al lado se tengan para la preferencia en el turno de la palabra. Cuanto mayor sea el radicalismo, más obligado se está á tratar la cuestión, sin soslayarla, prescindiendo de eufemismos y empleándose toda la claridad posible. Puede ocurrir que agudizada la cuestión de Barcelona en términos que hicieran precisa la declaración del estado de guerra, tratárase de ahogar el debate; pero todo, antes que esto, es preferible.»

Dábase como cosa descontada que el martes intervenga el Sr. Lerroux y que á éste siga el Sr. Alvarez.

En lo referente á la cuestión de Barcelona hemos oído decir á personas bien relacionadas con elementos políticos catalanes, que aquélla no estuvo resuelta en ningún momento, aunque sí lo creyera el gobernador y lo comunicara al Gobierno.

«En Barcelona—dicen las mismas personas—nadie creyó en tal solución.»

La impresión que se tiene es que de no mejorar las cosas tenga que encargarse del mando la autoridad militar.

LOS PANADEROS NOTIFICAN LA HUELGA

Con posterioridad á la terminación del Consejo de ministros recibió el ministro de la Gobernación la visita del gobernador civil de Madrid, que tenía por objeto comunicarle que le acababan de ser entregados los oficios en que los obreros panaderos anunciaban la huelga, fijando los cinco días de plazo para que sea legal. De no solucionarse el conflicto, la huelga se planteará el viernes.

Por otra parte, también habló el gobernador de la situación que crea la falta de harinas, pues las existencias en esta corte son sólo para dos ó tres días.

LA REAL ORDEN SOBRE LA COMISION MIXTA : : :

El gobernador civil de Barcelona publicará un bando conteniendo la real orden que la «Gaceta» publicó, á fin de que, tanto obreros como patronos, la conozcan y sepan que el Gobierno está dispuesto á amparar á todo aquel que tenga razón, y á castigar á todos los que falten á sus compromisos

DE GOBERNACION

El señor ministro de la Gobernación manifestó á medio día que había celebrado una conferencia con el gobernador de Barcelona; éste le comunica que no hay novedad.

Probablemente celebrará hoy algunas conferencias, encaminadas al mismo objeto de limar asperezas en las dificultades que hoy existen.

Ha causado en Barcelona, según dice el gobernador, gran contrariedad el que se diga que la real orden estableciendo sanciones para el incumplimiento de las bases firmadas por la Comisión mixta fuera dictada y transmitida por los sindicalistas.

Añadió el ministro que en esto había sido una fortuna para él, que estando conferenciando en su despacho con una Comisión, recibiese la petición de la real orden, y en presencia de dichos patronos dictó dicha disposición, cuyas cuartillas, escritas con lápiz, conserva para testimoniar su afirmación.

El Gobierno sigue sin perder la serenidad, aunque otros la pierdan.

El gobernador de Málaga comunica al ministro sus temores de que mañana se declare la huelga general.

También ha recibido de Huelva noticias de haberse inundado la población á causa de los temporales.

Poincaré en Inglaterra

Entrega del título de rector honorario : : :

Glasgow, 15.—El Presidente de la República francesa y madame Poincaré hicieron su entrada en Saint Andrews Hall, donde fueron aclamados por los estudiantes de ambos sexos, que vestían trajes rojos.

La recepción se hizo en medio del mayor entusiasmo.

Todos los asistentes elevaron sus bastones y sombreros, prorrumpiendo en repetidos hurras.

En la ceremonia se entregó á M. Poincaré el título de rector honorario, por primera vez concedido á un extranjero.

El Presidente de la República francesa, después de colocarse el traje negro, bordado en oro, tomó la palabra y fué interrumpido por aplausos frenéticos.

Pronunció su discurso en inglés y fué perfectamente comprendido por el auditorio, que acogió con estruendosas ovaciones los nombres de Foch, Clemenceau y Joffre.

Dijo en uno de los párrafos finales de su discurso:

«Para un rector francés de la Universidad de Glasgow, el único medio de no ser indigno del título que espontáneamente se le otorga ni de los estudiantes escoceses es consagrar el resto de su vida y de sus fuerzas á alentar la colaboración fraternal de los dos pueblos. Me comprometo á no desertar de la tarea, de cuya amplitud me doy perfecta cuenta, y que interesa, no solamente al porvenir de los dos países, sino á la suerte de la Humanidad.»

Estallaron ovaciones más calurosas aún cuando Poincaré hizo un paralelo entre las virtudes espirituales de Francia y Escocia.

Al terminar la ceremonia, todo el auditorio cantó «La Marsellesa», y después el «Bagpipers he is jolly good fellow», en honor del nuevo rector. (Agencia Radio.)

Telegrama de Poincaré al Rey Jorge : : :

Londres, 15.—El Presidente Poincaré ha enviado el siguiente telegrama al Rey Jorge:

«En los momentos de dejar la tierra de la Gran Bretaña ruego á V. M. y á S. M. la Reina que acepten una vez más mi cordial gratitud por las delicadas atenciones que hemos recibido durante nuestra visita á Inglaterra tanto Mme. Poincaré como yo. Llevo consigo un imborrable recuerdo de todas las pruebas de simpatía que he recibido, tanto en Dover como en Londres, Rendrew y Glasgow.

En todas partes el pueblo británico ha demostrado su simpatía hacia el pueblo francés, con un calor y una unanimidad que me han conmovido profundamente. Tanto en Escocia como en Inglaterra he comprendido más que nunca lo indisolubles que son los lazos que unen ahora á nuestros dos países.

La fraternidad de armas que ha ayudado tanto á nuestros soldados para obtener la victoria, ha llegado á ser entre estas dos naciones fraternidad de corazón y de alma, que las permitirá trabajar unidas de hoy en adelante durante la paz por el bien de la Humanidad.» (T. S. H.)

Contestación del Rey de Inglaterra : : : : : :

Londres, 15.—El Rey ha contestado:

«Sus generosas palabras al dejar mi tierra me han emocionado profundamente. Tanto en nombre de la Reina como en el mío, doy á usted las gracias sinceramente y le aseguro que hemos tenido un gran placer en recibir á usted y á Mme. Poincaré y en tenerlos como huéspedes. Tengo una gran satisfacción al saber que se lleva usted buenas impresiones de la recepción que ha tenido en Inglaterra y en Escocia.

Esto no es sólo una prueba del afecto que sentimos hacia usted, señor Presidente, sino también del afecto que sentimos hacia su gran país, á quien hemos aprendido á conocer y á tratar con esa fraternidad de armas de nuestras fuerzas combatientes, que han triunfado de un enemigo dominante y feroz. Participo de sus fervientes esperanzas de que nuestras dos naciones deben seguir unidas en el trabajo del restablecimiento general de la paz y por el eterno de la civilización y del progreso.» (T. S. H.)

Noticias generales

Ha sido nombrado director del Jardín Botánico de esta corte el catedrático D. Eduardo Reyes Prósper.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIJANO

CASA REAL

Ayer mañana despacharon con S. M., como de costumbre, el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.

El Infante D. Alfonso estuvo ayer mañana en Palacio y fué recibido por S. M. el Rey, con quien permaneció algún tiempo.

Después recibió el Soberano á los señores marqués de la Romana y conde de Valmaseda.

Este último entregó á S. M. el Rey una Memoria del Instituto Geológico referente á los decubrimientos hechos en la Serranía de Ronda.

El ayudante de S. M. el Rey, general Carranza, salió ayer para la frontera, con objeto de recibir al Príncipe y ponerse á sus órdenes.

El Príncipe de Mónaco se alojará en Palacio, así como la duquesa de Valentinois.

El primero ocupará las habitaciones llamadas del duque de Génova, y la duquesa las de Carlos III, todas ellas situadas en la planta baja del Alcázar.

El Príncipe de Mónaco dará en Madrid alguna conferencia sobre Oceanografía, en cuya ciencia es reputado como una gran eminencia, de prestigio mundial.

Hoy saldrán para Cannes SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa.

El Infante D. Jaime marchará hoy, en el expreso de las diez de la noche, á Inglaterra, para reunirse en Londres con su augusta madre.

Acompaña á S. A. en el viaje su profesor el oficial de Marina Sr. Antelo.

La Reina Doña Victoria y su hijo no regresarán á España probablemente hasta final de mes.

Mañana, á las once de la mañana, se celebrará en el salón de sesiones del Senado, bajo la presidencia de S. M. el Rey, la sesión inaugural del Congreso de Oceanografía.

DE ARTE

Exposición Bereny

En el saloncillo del Ateneo se inauguró ayer tarde una Exposición de obras pictóricas del joven artista húngaro Emanuel D. Bereny.

Todavía un muchacho, el Sr. Bereny pone en práctica uno de nuestros más conocidos refranes, pues merece la honra de parecerse á los suyos, al seguir las huellas de su padre, Rodolfo D. Bereny, artista de fama mundial, cuyos pinceles han retratado individualidades de todas las Casas Reales de Europa.

Emanuel D. Bereny es muy joven todavía, y, por lo tanto, no es cosa de pedir grandes cosas á sus pinceles incipientes. Pero en las obras que expone en el saloncillo del Ateneo demuestra estar ya en camino de grandes adelantos.

Los jardines de Aranjuez han dado motivo á su arte impresionista para recoger algunas acertadas notas de color, algunas de las cuales muestran todo el brío de un pincel seguro y firme.

Muy bonito el cuadro «Flores», y algunos de los bodegones tienen detalles admirables, como un cacharro de barro y una tela que compone el fondo en uno de ellos.

El joven Bereny cultiva un sector de la pintura poco frecuentado, la reproducción de interiores, algunos vistos con luz eléctrica, y alcanza resultados muy halagüeños.

En suma: que el joven artista húngaro logra un éxito muy digno de anotarse, y que habrá de servirle de estímulo para proseguir en su lucha por alcanzar la celebridad.

*

Mañana lunes se inaugurará la Exposición de fotografías artísticas de D. Juan Vilatoba, en el salón permanente de la plaza de las Cortes, núm. 4, pudiendo visitarse de once á una y de cinco á ocho.

J. G. M.

Señalamiento de pagos

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se indican y que se entreguen los valores siguientes:

Días 17 al 22

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, á los presentadores, en Madrid, y por Giro postal á los demás, de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, que se consignan en las relaciones que al final se inserta.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes á títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.921.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.323.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1913, hasta el número 34.754 de la Dirección y 34.685 del Registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo á la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de las Deudas Coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.

Canje de carpetas provisionales por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Idem de ídem íd. de la emisión de 1917, por sus títulos definitivos, hasta el número 3.680.

Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros con cupones del 41 al 80, hasta el número 989.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.

Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección para su canje, y comprendidas hasta el número 17.428.

Reembolso de acciones de Obras públicas y Carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incursos en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursos en prescripción.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874; reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incursos en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 por 100 interior y 4 por 100 exterior, no incursos en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Las huelgas en los campos de Córdoba

Córdoba, 15.—Nuevamente ha empezado la agitación obrera en los pueblos de la provincia de Córdoba.

Actualmente hay más de ocho pueblos donde los campesinos se encuentran en huelga.

El movimiento es indudablemente sindicalista. Donde las huelgas presentan peores caracteres es en Castro del Río, Baena, Espejo y Nueva Carteya, pueblos donde las organizaciones obreras son admirables y están en constante comunicación los Comités de huelga.

También en un pueblo de la provincia, Pedro Abad, se ha realizado un acto de atentado á un patrono que no ha querido aceptar ciertas imposiciones de los obreros. En este pueblo la organización es puramente sindicalista y se dice que estos obreros están en comunicación con elementos de Barcelona.

El gobernador, D. Julio Blasco, desde que empezaron las huelgas, constantemente está en comunicación con los alcaldes de los pueblos, con comisionados obreros y patronos, proponiendo fórmulas de solución y dando instrucciones para garantir la libertad del trabajo y evitar por todos los medios las coacciones. Permanece en su despacho oficial el señor Blasco Perales desde las diez de la mañana hasta la madrugada, celebrando conferencias telegráficas con las autoridades de las poblaciones donde hay huelgas.

Gracias á su intervención se han solucionado ya varios conflictos obreros, entre ellos el de Córdoba, hace pocos días, que de haber estallado hubiese ocasionado seguramente la declaración de huelga de todos los campesinos de la provincia, los cuales estaban pendientes de la solución del conflicto de Córdoba.

PLEITOS Y CAUSAS

EN EL SUPREMO

Recurso sobre la validez de un testamento : : : :

Don Fermín García Segarra falleció, dejando la totalidad de sus bienes por testamento ológrafo á su criada Eugenia Soriano.

Tal testamento fué impugnado por doña María Rosa Segarra, la que probó que el causante no tenía, desde hacía tiempo, completas sus facultades mentales, habiendo testado por sugestión de su sirviente, con la que vivía solo.

Como la prueba aportada por la hermana del testador demostró el precario estado físico y mental de D. Fermín, el Juzgado declaró, como se pretendía, nulo el testamento.

La sirviente apeló de la sentencia, y la Audiencia de Valencia, en 26 de diciembre de 1918, confirmó la resolución del Juzgado.

Eugenia Soriano no se conformó con el fallo de apelación, y en tiempo formalizó el recurso que hoy se ha visto ante la Sala primera del Supremo, sostenido por el letrado señor León y Benita é impugnado por el marqués de Villabrágima.

EN LA AUDIENCIA

El portero, absuelto

El Jurado de la Sección segunda ha dado un veredicto de inculpabilidad á favor de Felipe González, portero de una de las casas de la plaza de Santa Bárbara, procesado por supuesto delito de robo de alhajas, valoradas en 5.066 pesetas, pertenecientes á uno de los inquilinos de la citada casa.

El defensor del procesado, Sr. Pérez Ubeda, había pedido en su razonado informe esa inculpabilidad, y en vista del veredicto el Tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo á Felipe González.

Revisión por nuevo Jurado

También el Jurado de la Sección cuarta, que entendía en la causa seguida contra Luis Samper, ha dado un veredicto de inculpabilidad; pero entendiendo el ministerio fiscal y la acusación privada que era improcedente, han solicitado la revisión de la causa por nuevo Jurado, á cuya petición ha accedido la Sala.

ORQUESTA SINFONICA

El último concierto de abono

El programa del concierto dado ayer en el Real por la admirable Orquesta Sinfónica era interesantísimo. Y como novedad culminante, por tratarse de la primera producción sinfónica de un músico español, el estreno de «Rapsodias de la Mancha», de D. Emilio Vega; si desconocido para la masa general de la afición madrileña, muy estimado, por su talento y su cultura, por los profesionales y por aquellos que prestan atención más intensa y más asidua á la vida musical española.

«Rapsodias de la Mancha» es una obra sincera, espontánea, en la que una orquestación libre de tendencias y de combinaciones «logarítmica» enlaza con admirable sencillez los ritmos, melodías y giros que caracterizan los cantos populares de la región manchega.

Gustó mucho la primera rapsodia, y también fué escuchada con manifestaciones de agrado la segunda. En ambas es justo el colorido. La transparencia de la composición hace que llegue siempre al oyente el espíritu y el sentimiento de la copla popular.

El Sr. Vega alcanzó un éxito muy brillante, y el público insistió en sus aplausos al final de la obra, con tal efusión, que el autor se vió obligado á salir á recibir y agradecer el homenaje que se le rendía.

El ilustre director de la Banda de Alabarderos ha demostrado plenamente en sus «Rapsodias de la Mancha» sus envidiables condiciones de compositor.

El resto del programa fué una maravillosa expresión de los méritos artísticos de la Sinfónica. La sinfonía «Del Nuevo Mundo», de Dvorak, escuchada con el deleite de siempre; «Muerte y Transfiguración», de Strauss, aplaudida ayer con más calor que otras veces; la «Pavana», de Faure, prodigiosamente interpretada, y el encantador bailable «Dafnis y Cloe», que volvió á deleitar al público, fueron, con la preciosa obertura «Egmont», de Beethoven, aplaudidas con entusiasmo.

La despedida que ayer hizo el público madrileño á la Sinfónica y á su eminente director no pudo ser más cariñosa, y en ella se manifestó también la admiración de los aficionados por la meritísima labor que esta Corporación artística ha realizado en la serie de conciertos que ayer finalizó.—*R. de C.*

Diputación provincial

Notas varias

Ayer mañan abrió la sesión que estaba anunciada el vicepresidente de la Comisión provincial, D. Bernardo Martín; pero no pudo celebrarse por falta de número de representantes de la provincia, señalándose para el lunes próximo la sesión décimatercera, que debía haberse celebrado ayer.

Para la próxima hay pendientes de discusión quince dictámenes de distintas Comisiones y trece acuerdos de la Comisión provincial pasada.

Ayer mañana se intentó la celebración de la subasta para la venta de la antigua Casa Palacio Provincial (plaza de Santiago, 2); pero el presidente de la Comisión provincial, que debía haberla presidido en unión del diputado Sr. Ovejero, que le acompañaba, levantó el acto en vista de no haberse presentado licitador alguno.

CONFLICTO EN PUERTA

Huelga de panaderos

Los obreros panaderos de Madrid habían solicitado de sus patronos un aumento de jornal, consistente en seis y ocho reales, según los cargos, y como los patronos oponían dificultades para concederlo, el alcalde, señor Garrido Juaristi, comenzó desde hace días á gestionar el que llegaran á un punto de concordia; pero su labor ha resultado infructuosa.

En una reunión que bajo su presidencia han celebrado ayer obreros y patronos, éstos han insistido en que en el estado en que se encuentra la industria panadera les es de todo punto imposible acceder al aumento de jornales.

Los obreros, en vista de la negativa de los patronos, han entregado al alcalde, como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, el oportuno oficio anunciando la huelga dentro del plazo legal, que terminará el viernes por la mañana.

Es decir, que si las gestiones que seguramente continuará el alcalde no dan un resultado satisfactorio, el día 21 estallará la huelga de panaderos en esta corte.

EN EL GIRO POSTAL

Sustracción de un talonario

Ayer tarde procedió la Policía á detener y presentar ante el juez de guardia, por denuncia de D. Francisco Redondo y García, jefe del Negociado del Giro Postal, al oficial de la misma dependencia José Guerrero Estellés, de veintiún años, soltero, acusado de un grave delito, que el mismo detenido ha confesado.

Parece ser que hace tiempo, el 9 de septiembre último, se observó el extravío de un talonario de la cuarta reja de las oficinas del Giro Postal, establecidas en la calle de Preciados, 1.

El personal de dicho centro notó con extrañeza que aparecían en blanco otros talonarios de los que debieron emplearse anteriormente.

Establecida la vigilancia correspondiente, se descubrió que un individuo llamado Francisco Utrilla cobraba en distintas ocasiones libranzas por valor de 1.000 pesetas cada una.

Se procedió, como es consiguiente, contra Utrilla, que es también empleado del Giro Postal, y se vino pronto en conocimiento de que el verdadero autor de la sustracción del talonario era el oficial D. José Guerrero Estellés, único que se ha aprovechado de las cantidades cobradas por ese procedimiento.

El detenido, como anteriormente decimos, se ha declarado autor único del delito, sin cómplices de ninguna clase.

COSTUMBRE QUE DESAPARECE

La fiesta de San Eugenio

La tradicional romería á los montes de El Pardo el día de San Eugenio ha ido desapareciendo, hasta el extremo de que ayer no pasarían de una docena las personas que se aventuraron á recorrer los encinares de El Pardo en busca de las sabrosas bellotas.

Aquellas caravanas de romeros que en tartanas, á caballo y á pie bajaban por las alamedas de la Florida y los pinares de la Moncloa para internarse en los cuarteles de Somontes, Buenavista ó la Zarzuela han desaparecido, hasta el punto indicado.

Los «castizos» madrileños no han dado hoy señales de vida.

Inundación en Alcalá

Según noticias telegráficas recibidas en la Dirección de Seguridad y en el Gobierno civil de la provincia, el río Henares experimentó una enorme crecida á causa de las lluvias torrenciales que cayeron sobre el término de Alcalá los últimos días.

De madrugada salióse el río de cauce, inundando los campos inmediatos, que estaban sembrados.

La sementera ha quedado estropeada.

También han quedado destruídas muchas huertas.

No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Profesiones para la mujer

En el grupo de enseñanzas artísticas que se vienen dando en el Centro Iberoamericano de Cultura Popular Femenina pueden encontrar muchas señoritas un modo fácil y agradable de emplear el tiempo y también obtener más adelante una ocupación remunerativa.

La confección de encajes, que constituye en España una especialidad tan apreciada en todo el Mundo; las labores y bordados á máquina, de tanta aplicación hoy día; las flores artificiales, el canto, el piano, la declamación, el dibujo aplicado á las labores, son otras tantas profesiones que pueden dominarse en unos cuantos cursos seguidos con asiduidad.

La clase de pintura tiene en el Centro Iberoamericano la especialidad de ser precisamente decorativa, pudiendo aplicarse á los abanicos, sombrillas, frisos para habitaciones, pantallas, tapices, etc., etc.

En la secretaría del Centro, San Bernardo, número 83, se informará acerca de estas profesiones, y también sobre la Bolsa del Trabajo.

Ejército y Armada

Asuntos de Guerra

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio á los capitanes médicos D. Tomás Martínez Zaldívar y don Fernando Fernández Berbiela.

Destinos.—Se nombra vocal de la Comisión de táctica al coronel del regimiento de Infantería del Rey D. Leopoldo de Saro Marín.

—Pasa á reemplazo el coronel de Artillería D. Juan Ardazu, y á supernumerario el teniente de Intendencia D. Emilio San Martín y el maestro de taller de Artillería D. Faustino Fernández.

Profesorado.—Se anuncia concurso para proveer dos plazas de capitán profesor, que existen vacantes en la Academia de Artillería.

Condecoraciones.—Se concede la cruz de San Hermenegildo á los comandantes de Infantería D. Luis de la Viña y D. Manuel Ruiz, al comandante médico D. Francisco García, al capitán de la Guardia Civil D. Rafael Pando, al teniente vicario D. José Matilla, al oficial primero de Oficinas Militares D. Salvador García, al teniente de Infantería D. Juan García Ortega, al de la Guardia Civil D. Félix Paz, al comandante de Infantería D. Mariano Usera, y la cruz y placa de igual Orden al inspector médico de la Armada D. Juan Sánchez y al capitán de fragata D. Juan Rodríguez Castro.

Vida deportiva

HIPICA

Las carreras de mañana

Hoy, último día de carreras de caballos, se celebrarán á las dos y media de la tarde las siguientes:

Primera.—Premio Valderas, 2.500 pesetas. Distancia, 1.100 metros.

Inscriptos: *Fontenoy, Karnak, Los Caireles, Abissinia* y *Bethsaida.*

Segunda.—Premio Guadiana, 2.500 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Inscriptos: *L'Astico, Janitos, Ronce, Twinkletoes, Pax, Lady Cylgad* y *Lady Stedfast.*

Tercera.—Premio Fadrinetta (á reclamar), 2.000 pesetas. Distancia, 2.200 metros.

Inscriptos: *Ainsi soit-il, L'Aurore, Ivanhoe III, Bunker Hill, Freeport, Ara* y *Kaki.*

Cuarta.—Premio Lisbón, 10.000 pesetas. Distancia, 3.200 metros.

Inscriptos: Dôle, Nowvel An, Handriette, Kopek y *La Glorieuse.*

Quinta.—Premio Gerona (*handicap* limitado), 2.500 pesetas. Distancia, 1.800 metros.

Inscriptos: *Podestat, Handriette, Beau, Comarnic, Le Friand, Gaillon, Belle Source, Francés, Malona, Thélus* y *Miss Snooks.*

Sexta.—Premio Castillejos (militar lisa), 1.000 pesetas. Distancia, 1.600 metros.

Inscriptos: *Rastignac, Crème d'Orge, Podestat, Sanguinario, Yoritomo, Boiled Egg, Frimoussette* y *Foletta.*

2009 Ministerio de Cultura

LOS MAESTROS PETICIONES JUSTAS

Los acostumbrados á enjuiciar sin elementos suficientes; los que pretenden entender de todo, sin llegar al fondo de las cuestiones; los que opinan que el problema de la enseñanza es cosa baladí y de fácil solución; los superficiales, que no reparan en que como todo progresa, todo debe moverse á compás; los que aun creen que la figura del maestro actual no debe ser otra ni tener distinto valor que la del ridiculizado dómine de voz gangosa, gorro con flecos, enmohecidas gafas é inseparables disciplinas; los que no son capaces de comprender cuán legítima es la aspiración de tan humilde clase á dignificarse, comentan los acentos doloridos que á diario encuentran eco en la Prensa, con éstas ó parecidas palabras:

—¿Cuándo cesarán de pedir los maestros de escuela? ¡Esta gente se pasa la vida pidiendo! ¿Pero no decían que esa carrera se había arreglado mucho, que habían mejorado tanto los sueldos de los maestros, que podían vivir espléndidamente? ¿Pues qué piden, qué quieren ahora?

Pedimos y queremos que leáis los datos que vamos á exponer y luego, aunque no os indignéis, decid si nos asiste la razón, si pedimos con justicia y con necesidad, si tenemos derecho á quejarnos y á no cesar un instante en nuestra demanda.

Desde luego nos conformamos con el fallo de los que menos entusiasmos sientan por la enseñanza y menos simpatías por los maestros: nos bastará con que sustancien el pleito personas cabales.

*

Hay funcionarios de Correos, Telégrafos, Hacienda, Estadística, Aduanas, Gobernación (administrativo), Vigilancia, etc., etc., con 12.000, 11.000, 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas de sueldo anual. Maestros, ninguno. Hay profesores de Normales de maestros y maestras con 11.000, 10.000, 9.000 y 8.000 pesetas de sueldo. Maestros, ninguno.

Hay inspectores de Primera enseñanza con 9.000 pesetas. Maestros, ninguno.

Hay empleados de secciones administrativas con 8.000 pesetas. Maestros, ninguno.

Ahora demos vuelta al papel.

En Correos, Telégrafos, Delineantes, Auxiliares de Estadística, Aduanas, Hacienda, Gobernación (administrativo) y Vigilancia, el sueldo de entrada es de 3.000 pesetas.

En Normales de uno y otro sexo é Inspecciones de Primera enseñanza, el sueldo menor es de 4.000 pesetas.

En Secciones administrativas, 2.500.

En Auxiliares de Telégrafos, 2.000.

En el Magisterio de primera enseñanza, 1.500.

Ahora pongamos el papel de medio lado.

En casi todos los Cuerpos nombrados y en otros muchos que se quedan sin nombrar, hay un tanto que fluctúa entre 3,14 y 41,32 por 100, que tienen más de 7.500 pesetas de sueldo anual.

Los maestros sólo tenemos 0,007 por 100; esto es, un maestro y una maestra entre 28.202 que tengan asignadas 7.500 pesetas, que es el sueldo máximo ó de término.

Así podríamos seguir de modo que cada vez resaltara más la desproporción, la inferioridad en que se nos tiene, ya que sólo hay tres maestros y otras tres maestras con el haber de 6.000 pesetas, 29 de cada sexo con 5.000, 57 ídem con 4.500, etc., hasta el extremo que, formando diez categorías los 28.202 maestros, el número 91 de cada sexo figura en la quinta categoría con 4.000 pesetas anuales.

En cambio hay 17.866, que son el 63,33 por 100 de la totalidad, que tienen 1.500 pesetas, y 7.166, esto es, el 25,40 por 100, con 2.000 pesetas de sueldo.

De modo que además de tener asignadas nuestras categorías inferiores la mitad y aun menos de la mitad de sueldo que casi todas las otras nombradas, por si acaso, para alivio de nuestras penas, para consolarnos con la idea de un ascenso, incluyen en 1.500 y 2.000 pesetas un 88,73 por 100 de esos 28.202 maestros.

¿Quién puede tener la remotísima esperanza de ascender en menos de treinta años?

Ya se habrán fijado ustedes: 17.866 maestros que cobran el líquido mensual de 114,25 pesetas, á saber, 3,80 pesetas cada día, y 7.166 que perciben 152,35 pesetas al mes, esto es, 5,07 pesetas diarias.

¿Hay en el momento actual en España un 88,73 por 100 de obreros manuales que ganen menos de 5,08 pesetas diarias?

¿Hay un 63,33 por 100 de jornaleros que, aunque sean analfabetos, ganen menos de 3,81 pesetas al día y que además se les prive del derecho á mejorar en treinta años?

¿Hay quien sepa confeccionar un presupuesto doméstico, por modesto que sea, con 3,80 pesetas al día?

¿Y para eso estudiar cuatro cursos y hacer una ó varias oposiciones, siempre costosas y algo más difíciles de lo que la mayoría supone? Pero no es esto sólo lo que ocurre á los maestros.

Los entorpecimientos de la política por falta de hombres con autoridad suficiente se reflejan en la Administración, y aunque todos los españoles sufrimos las consecuencias, los más directamente castigados son siempre los infortunados maestros.

Refirámonos solamente á los últimos tiempos.

Dimos las clases de adultos seis meses y dispusieron que cobrásemos cinco. Pues bien; esta es la hora que ni hemos percibido gratificación de uno de esos cinco, ni el segundo semestre de material que gastamos en su día, ni aun sospechamos cuándo lo pagarán.

Promulgaron la ley de 22 de julio de 1918 (mejorando el sueldo de empleados), y al aplicarla á los maestros le dieron interpretación más restricta, más estrecha que al resto de los funcionarios, y esto lo han repetido en el Parlamento, en el mitin, en la Prensa, y por doquier, políticos y jurisconsultos tan distinguidos como los Sres. Alba, Royo Villanova y Gascón Marín.

Surgió lo de la fórmula económica, y el Gobierno pretendió mejorar las plantillas de los empleados en un 14 por 100, á excepción de peones camineros, guardas forestales y maestros de primera enseñanza, á quienes se quiso compensar de pretericiones anteriores, haciéndoles objeto de mayor atención y, por esa vez, de mejor condición que á los demás.

Y aquí viene lo estupendo, lo que, por lo visto, saben pocos ó no ha querido nadie darse por enterado.

A los maestros, á los que con el consentimiento de todas las fracciones políticas, se dijo que se les quería hacer objeto de privilegio, no se les mejoró siquiera en un 14 por 100.

Prueba al canto.

Dice el decreto de 6 de octubre último (*Gaceta* del 16):

	Pesetas.
Importe de la plantilla hasta 1.° de agosto	44.433.000
Idem después de aplicada la fórmula económica	50.550.250
Diferencia	6.117.250

¿Y á cuánto asciende el 14 por 100 de los 44.433.000 pesetas que importaban nuestras plantillas en 1.° de agosto?

Como al 14 por 100 de 44.433.000 corresponden 6.220.620 pesetas y sólo nos han dado 6.117.250 pesetas, faltan 103.370 pesetas para completarlo.

Brindo este sencillísimo problema al excelentísimo Sr. D. Eloy Bullón, subsecretario de Instrucción pública, quien en su reciente visita á la escuela en donde presto mis servicios, al hacerle la observación de que no nos habían dado el 14 por 100, dijo: «Números cantan», y al replicarle cortés y respetuosamente que también los maestros sabíamos multiplicar y dividir, creímos que la réplica le había molestado un poquito.

Con posterioridad á la fórmula económica, todos, absolutamente todos los primates de la política, los amos del cotarro, nos aconsejaron resignación, con la promesa de que en el próximo presupuesto quedarían satisfechas nuestras tan legítimas como humildes aspiraciones; y cuando llega el momento, sufrimos nueva decepción viendo consignada una mejora que no llega al tercio de lo necesario para formar una plantilla medio decorosa, que acalle siquiera el clamoreo de la clase condenada sin motivo á eterno menosprecio, á perpetuo desdén.

¿Cómo puede extrañar, pues, que los maestros pidan justicia y busquen (¡tal vez equivocadamente!) la reivindicación de sus derechos en cualquier parte, impulsados por el hambre de pan y de consideración social?

¿Y nos seguirán llamando pedigüeños?

¿Creéis que no nos avergüenza, que no nos causa horrible angustia estar siempre con la boca abierta?

Pero ¿qué remedio nos queda?

GUILLERMO FATAS

Zaragoza.

DE MUSICA

Concierto de órgano en San Francisco el Grande : : : : : : : :

La Sociedad Nacional de Música ofrece á sus socios un interesante concierto de órgano por D. Miguel Echeverte, que se celebrará en San Francisco el Grande el día 17 del actual, á las cinco de la tarde.

El programa para este concierto es el siguiente:

Primera parte.

Bach, Sonata.—Mendelssohn, Allegretto.—César Franck, Preludio, fuga y variación. Fantasía.—Guilmant, Final.

Segunda parte.

Widor, Allegro.—P. Otaño, Adagio.—Busca, Melodía.—Bonnet, Leyenda.—Debussy, Cortejo.

EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en las juntas que ha celebrado pasadas las vacaciones, con numerosa concurrencia de académicos, después de los homenajes de sentimiento tributados á la memoria de su presidente, D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna, y de D. José María Salvador y Barrera, fallecidos en dicho período, ha reanudado sus estudios sobre cuestiones de gran interés y actualidad.

En las dos últimas juntas, el secretario perpetuo de la Corporación, Sr. Sanz y Escartín, disertó sobre el estado actual de los cambios en Europa como consecuencia de la guerra, con motivo de un escrito publicado en la «Revue des Deux Mondes», habiendo tomado parte el Sr. Salvador (D. Amós).

El marqués de Figueroa reanudará en la próxima sesión su exposición, interrumpida por las vacaciones, acerca del origen y constitución de las Cámaras altas ó Senados.

Una vez terminado el debate acerca de este tema, se pondrá á discusión el referente al «Sindicalismo en sus relaciones con la organización del Estado y con el régimen de los funcionarios públicos», que están encargados de desarrollar, como ponentes, los señores Buylla y Puyol.

La Academia se propone que la impresión de sus debates se haga con la mayor prontitud, obviando las dificultades que hasta el presente han sido causa del retraso con que se han publicado sus discusiones.

EN EL HOTEL RITZ

CONFERENCIA DEL SEÑOR CIERVA

Con extraordinaria concurrencia dió ayer tarde en el Hotel Ritz, invitado por el Centro Maurista, una conferencia política el ex ministro D. Juan de la Cierva.

Al acto han asistido los ex ministros mauristas y ciervistas y muchos diputados y senadores de ambos grupos políticos.

Asisten algunas señoras.

El Sr. Cierva es saludado con aplausos y vivas.

El orador empieza diciendo que no ha querido expresar sus opiniones políticas antes que las conociera el Sr. Maura.

Dirá lo que no podría decir en el Parlamento.

En estos momentos, los hombres políticos deben presentarse como son, con su historia y su conducta. Sobran las palabras y la retórica.

Hubo en 1909 una gran crisis política y social, y el Gobierno de entonces dió un gran avance en el sentido progresivo de la patria, tanto moral como materialmente.

Ahora se puede comprender el gran esfuerzo que hicimos entonces.

Aquella obra no fué destruída, pero quedó interrumpida.

Pasamos varios años Maura y yo unidos, siendo atacados y combatidos duramente por todos los que tenían interés en destruirnos.

Recuerda el período ferrerista, en que se unieron á aquellos elementos otros monárquicos para sostener el veto, sosteniéndose ellos en la oposición. Vino la crisis de 1913. Y he de citar nombres propios, apartando toda pasión. Era el conde de Romanones Presidente del Consejo, á raíz del vil asesinato de Canalejas, y de pronto, cuando la opinión ansiaba una política que encauzara los problemas nacionales, se hizo más efectivo el veto contra Maura y contra mí.

El conde de Romanones redimióse de sus faltas, formó parte del Gobierno nacional y dió pruebas de respeto á Maura y á su política.

Yo vivía compenetrado con Maura con una amistad que será perdurable hasta la muerte. Y en 1913, yo, que no soy intrigante, y que ocupé los altos puestos en lucha política leal, vi con dolor que se me rechazaba de aquel Gobierno nacional, y comprendí que la redención del conde de Romanones no era verdadera.

Hace historia de las otras crisis políticas, y recuerda sus intentos de unión de las fuerzas conservadoras.

Hace una larga historia de todo lo sucedido con motivo de las cuestiones militares, Asamblea de parlamentarios y huelga de agosto.

Recuerda una invitación que le hizo el señor Dato para entrar en el Gobierno con objeto de afrontar el problema militar; pero el orador se negó á todo lo que no fuera unión de las fuerzas conservadoras.

Surgida la crisis, se ofreció el Poder al señor Sánchez de Toca, y éste, de acuerdo con los militares, trató de formar Gobierno é invitó al Sr. Cierva á que formara parte de él.

No se logró la formación del Gobierno, y fué encargado del Poder el Sr. Maura, que me ofreció—dice—la cartera de Guerra. Aquel intento del Sr. Maura se frustró, y fué encargado de formar Gobierno el marqués de Alhucemas, que también me ofreció una cartera, que resigné; pero el Rey me llamó aquella noche, y de sus labios escuché palabras que para un monárquico eran órdenes. Por eso ocupé la cartera.

Recuerda su labor en el ministerio de la Guerra, que dió origen á que se acallaran los movimientos existentes, y relata con todo detalle los acontecimientos políticos subsiguientes.

Cuando cayó Maura del Poder en la última crisis procuré que se hiciera una concentración conservadora, aun prescindiendo de mí, si se juzgaba oportuno.

El Rey pensó en un Gabinete Miranda, con objeto de llegar á la unión conservadora. El Sr. Dato, que estaba enfermo gravemente, se levantó aquella mañana y fué á Palacio.

Se formó el Gabinete actual. Yo pensé combatirle; pero altísimas consideraciones que me hizo el Sr. Maura me obligaron á desistir de mi propósito.

Se desdeñaron en todo momento nuestras fuerzas, y esto me obligó á regresar del veraneo para combatir al Gobierno.

El ministro de la Gobernación, Sr. Burgos y Mazo, me visitó en mi casa, ofreciéndome toda su protección, el gobernador de Murcia y todo cuanto quisiera. (Rumores.)

El ministro de Hacienda me anunció que no se sentaría en el banco azul si no se hacía la concentración, y el subsecretario, Sr. Argüelles, mandó una nota al Sr. Maura mostrándose disconforme con la situación del Gobierno y creyendo que era oportuna la concentración.

El señor marqués de Figueroa, en tanto, era materialmente expulsado de la presidencia del Congreso.

El Gobierno estuvo en trance de muerte, á pesar del apoyo del bloque de las izquierdas. El Sr. Maura, noble y generoso, que no cree en la doblez de los demás, me escribió diciendo que sería impropio de nosotros combatir al Gobierno hasta el punto de derribarlo.

Insistí en mis propósitos de hacer surgir la crisis; pero me fuí á la plaza, sin cumplirlos.

Alude á las persecuciones políticas de que fué objeto y á las conversaciones del señor Burgos con los periodistas.

Durante el verano fueron mis amigos objeto de persecuciones políticas, y á los del señor Maura se les hablaba del peligro que significaba yo á su lado.

En estos momentos, como está el Mundo y está España, hay gobernantes de ese fuste. (Rumores y aplausos.)

Trata después de la política social del Gobierno, francamente propia de las izquierdas, subvirtiendo la historia del partido conservador.

Se ha pactado con los sindicalistas, se ha vigorizado el Sindicato único, como remedio salvador de la sociedad, y cuando vinieron los patronos á lamentarse ante el Gobierno, el Sr. Sánchez de Toca les pidió á ellos un remedio que él no tenía.

Terminó diciendo que combatirá al Gobierno, porque así se lo aconseja su patriotismo y su fe monárquica. Sé que dirán de mí que me pongo del lado del patrono, enfrente del pobre obrero; pero nada me hace apartarme de mi resolución.

Que Dios nos juzgue á todos. (Aplausos.)

En la mesa ligeramente refrigerada es deliciosa la SIDRA CHAMPAGNE EL GAITERO

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Confiriendo el mando del sexto Tercio de la Guardia Civil (Coruña) al coronel de dicho Cuerpo D. Valeriano del Valle Serrano.

—Idem al coronel de Caballería D. Enrique Colsa y Mira-Perceval el mando del regimiento Cazadores de Alfonso XIII, número 24, y á los tenientes coroneles de la propia Arma D. Antonio González Leiva, el del Depósito de Caballos sementales de la séptima zona pecuaria (Baeza), y D. César Fernández Penote, el de la octava zona pecuaria (León).

ESTADO.—Aplicando al marqués de Amposta los efectos del decreto de fecha 13 del actual relativo á la disponibilidad de los funcionarios de la carrera diplomática.

—Nombrando á D. Francisco Gutiérrez de Agüera ministro plenipotenciario en Varsovia.

—Idem al duque de Amalfi ministro plenipotenciario en Bucarest.

—Idem á D. Cristóbal Fernández Vallín ministro plenipotenciario en Belgrado.

—Idem á D. Andrés López Muñoz ministro plenipotenciario en Atenas.

—Idem al marqués de González ministro plenipotenciario en Méjico.

—Idem á D. Silvio Fernández Vallín agente diplomático de España en E. Cairo.

—Idem á D. Luis Pastor y Mora ministro en Pekín.

—Idem al duque de Miranda ministro residente.

—Idem á D. Vicente Gutiérrez Agüera ministro en Copenhague.

—Idem á D. Fernando G. Contreras primer secretario en Varsovia.

—Idem á D. Enrique Mariategui cónsul en Viena.

—Idem á D. Carlos Gómez Navarro cónsul en Berlín.

—Idem á D. Eduardo Sáenz y Santander cónsul en Varsovia.

AGUA DE SOLARES
Es el remedio contra la dispepsia.

Boletín religioso para mañana

Lunes 17 de noviembre de 1919

Santos del día.—Santos Acisclo y Victoria, hermanos; Alfeo y Zaqueo, mártires; Gregorio el Taumaturgo, Dionisio, Aniano y Eugenio, confesores; Santa Gertrudis la Magna y Beata Salomé, virgen.

La misa y oficio son de San Gregorio el Taumaturgo, con rito semidoble y color blanco.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Benedictinas de San Plácido, y continúa el triduo á Santa Gertrudis; á las ocho, exposición de S. D. M. y misa de comunión general; á las diez, la solemne, en la que predicará el P. Timoteo Ortega, y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio del triduo, predicando el mismo padre, y reserva.

En San Millán continúa la novena á su titular, á las cinco y media, predicando don Mariano Benedicto.

En Santiago ídem íd. á Nuestra Señora de la Fuencisla, á las cinco y media, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), á las seis de la tarde, corona.

En el Cristo de San Ginés continúan los ejercicios espirituales, al anochecer, predicando D. Francisco Terrero.

Ejercicios del mes de Animas.

En San Ildefonso, á las cinco y media.

En San Martín, á las cinco y media, predicando el Sr. Sanz de Diego.

En Santa Cruz, á las seis, predicando don Gabriel Borreguero.

En el Cristo de la Salud, á las seis, predicando D. José Estrella.

En San José, á las cinco y media, predicando D. Eudosio González.

En San Sebastián, á las cinco y media, predicando D. Julio Piedrafita.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, á las seis, predicando el P. Castro.

En San Ignacio, á las cinco y media, predicando un padre trinitario.

En Santa María de la Almudena, á las cinco, predicando D. Pedro Serrano.

En las Religiosas del Sacramento, á las cinco y media, y predica D. Angel Ruau.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, del Corazón de María en su parroquia y en el santuario de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María, ó de la Caridad del Cobre en las Delcalzas Reales.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna. Turno, San Agustín.

El cartel para el día 16

ESPAÑOL.—5,30, Don Juan Tenorio.—10, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—Compañía dramática Arnea. 5,30, Leonarda.—10,15 (popular, á precios populares), Leonarda.

AVISOS UTILES

EL BUEN ENCUENTRO

Las circunstancias, tanto como nuestras propias disposiciones, y aun acaso más que éstas, determinan nuestra vida; á menudo nuestra felicidad depende de un buen encuentro.

La Srta. Matilde Rodrigo, que vive en Barcelona, Montaner, 95, tercero, ha tenido el buen encuentro. Habiéndose quejado del mal estado de su salud á una de sus amigas, ésta dióla á conocer las Píldoras Pink. «En efecto—la dijo—veo que tienes malísimo semblante; pero ensaya una cura de Píldoras Pink. He sido testigo de notables curaciones en casos parecidos; no veo por qué dejarán de producir en ti los efectos que han producido en tantas otras.» Y sucedió lo que tenía que suceder: la Srta. Rodrigo acaba de notificarnos su curación.

Srta. Matilde Rodrigo.

(Cl. Mariné.)

«Llevaba mucho tiempo en estado de anemia muy profunda: estaba pálida, sin fuerzas, siempre cansada y sin tener gusto para nada. Carecía completamente de apetito, comía poco menos que nada. Por añadidura dormía mal, muy agitada, levantándome por la mañana con sensación de gran fatiga. Una amiga mía me aconsejó que tomara las Píldoras Pink. Me congratulo de haber seguido este consejo, pues á las Píldoras Pink debo el restablecimiento de mi salud. He segundo el tratamiento conformándome en todo á las instrucciones del prospecto; actualmente me hallo enteramente bien, tengo buen semblante, me siento fuerte, como antes de estar mala, como y duermo bien, y satisfechísima del resultado que debo á las Píldoras Pink, le autorizo á publicar mi carta.»

Si advertis que no estáis tan bien como podríais estarlo, y si vuestro mal proviene de pobreza de sangre y debilidad de los nervios, es de desear que tengáis el buen encuentro de las Píldoras Pink, que dan sangre con cada píldora y son un poderoso tónico del sistema nervioso.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, agotamiento nervioso.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

COMEDIA.—Compañía cómico dramática.—5, Los mochuelos.—10,30, Los mochuelos.

LARA.—4, Febrerillo el loco.—6,30 (función entera), Febrerillo el loco y La noche de la verbena.—10,30, Febrerillo el loco.

CENTRO.—5,30, La razón de la locura.—10, La razón de la locura.

ESLAVA.—4, La Argentinita.—5,30, El corazón ciego.—10,15, El médico á la fuerza y Rosaura la viuda astuta.

ZARZUELA.—3,45 (ordinaria), El carro del sol y La canción del olvido.—6,15 (extraordinaria), El motete, Nochecita de San Juan y La canción del olvido.—10 (especial), La canción del olvido y Nochecita de San Juan.

CERVANTES. — 4, El amigo Carvajal.—6,30, De rodillas y á tus pies y Los amigos del alma.—10,15, De rodillas y á tus pies y Los amigos del alma. (Enorme éxito de risa.)

INFANTA ISABEL.—4, Los hijos artificiales.—6,15, Rocío la Canastera y Los cinco duros del oro.—10,30, Amor á oscuras y Rocío la Canastera.

APOLO.—4, El barberillo de Lavapiés.—6,30 (extraordinaria), Pancho Virondo y El chiquillo.—10,30, Pancho Virondo.

REINA VICTORIA.—5,30 (extraordinaria), El as.—10 (extraordinaria), El as.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—4, El machacante y Congreso feminista.—6,30 (especial), La garduña (dos actos).—10,30, La garduña (dos actos).

COLISEO IMPERIAL.—4 (especial), El verdugo de Sevilla.—6,45 (especial), Canción de cuna y El demonio son los hombres.—10,30 (especial), El verdugo de Sevilla.

NOVEDADES.—4, El estudiante.—5,15, Primer amor.—6,15, El primer fresco.—7,30, Como llovida del cielo.—9,15, Música, luz y alegría.—10,30 (doble), La suerte loca y Como llovida del cielo.

FUENCARRAL.—4, La daga.—6,30, El soldado de San Marcial.—10,15, La daga.

MARTIN.—4, El Club de las infortunadas.—5,15, Cambios naturales.—6,30 (doble, dos actos), Serafín el Pinturero.—10,15 (doble), La Chicharra y Las corsarias.

LATINA.—Compañía dramática de Manrique Gil.—4, Juan José.—6,15, Malvaloca.—10, El genio alegre.

CIRCO DE PRICE.—Catedral de las Varie-

Ministerio de Cultura

...dades.—A las 4,15, 6,30 y 10,15, tres grandes funciones. Exito extraordinario de Chester A. K., Jarques, Los Eixans, Miss Ventur, Amparito Medina, Trío Rosa, Los Morgado, Trío Luz and Ara, Pippo y Seiffert y Colosal suceso de los 7 Méndez.

TRIANON PALACE.—5,30 y 7 tarde y 10 noche, cinematógrafo y varietés. Gran éxito de The Kook, Maruja del Oro, Lolita Baldó. Despedida de Sagra del Río. Butaca, una peseta.

CINE IDEAL.—Tarde, á las 3,45, 5,15 y 7; noche, á las 9,30.—Por secciones: El médico de las locas (segunda jornada, cuatro partes). Parecido fatal (cuatro partes). La mujer enigma (cuatro partes). Charlot en la escuela (por Willy Best, sólo se proyectará en la primera sección de tarde). Estreno, Ladrón principesco (Triangle, cómica, dos partes). Las apariencias engañan (cómica), y otras.

AVISOS UTILES

SE VENDE

TORPEDO RENAULT (SIETE ASIENTOS) 1919, 18/12 HP. ARRANCADA Y FAROS ELECTRICOS. RUEDAS AMOVIBLES RENAULT.
PUEDE VERSE TODOS LOS DIAS. DIRIGIRSE: JABAULT, HOTEL MARIA CRISTINA, SAN SEBASTIAN.

ABONO ARISTOCRÁTICO EN LARA
14 viernes benéficos

Compañía Trasatlántica

El vapor
«INFANTA ISABEL DE BORBON»
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 16 del corriente mes de Barcelona, el 17 de Málaga y el 19 de Cádiz, para Canarias, Montevideo y Buenos Aires en expedición ordinaria.

El vapor
«MANUEL CALVO»,
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 del corriente noviembre de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición ordinaria para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente á la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor
«LEGAZPI»,
de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 de diciembre próximo de Cádiz, y el 9 de Barcelona, en expedición ordinaria, para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

LAXEN BUSTÓ

El único laxante que acostumbra al intestino a funcionar diariamente por si solo

Profesora extranjera diplomada se ofrece para lecciones de ruso, francés y alemán y para acompañar ó educar señoritas y niños. Dirigirse á la calle del Prado, 13, segundo izquierda.

CARRILES

1.500 toneladas, carriles belgas varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata.—S. A. LA VASCONGADA.
PELIGROS, 3, ENTRESUELO

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro. 3 ptas.

CONSERVAS DE PESCADOS — TRADE MARK Y. V. — VILLARIAS
SANTOÑA (SANTANDER)

Rocío la canastera
o
Entre calé y calé....
Comedia de gitanos. Exito enorme.

LOS MEJORES VINOS Y LICORES
Hijos de Antonio de Torres (S. en C.)
MALAGA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

FIAT

Capital: L. 200.000.000

El éxito de los nuevos modelos FIAT presentados en octubre en París y probados por la clientela ha sido definitivo.

TARIFA DE PRECIOS, FRANCO EN MADRID

MODELO 501
4 cilindros 65 X 110. - 10/15 HP

Torpedo, 4 asientos	Pesetas	9.900
Limousine, 4 —	—	11.800
Spider, 4 —	—	9.400
Limousine, 2 —	—	10.600

MODELO 505
4 cilindros 75 X 130. - 15/20 HP

Torpedo, 7 asientos	Pesetas	17.600
Landaulet	—	20.200

ARRANQUE Y ALUMBRADO ELECTRICOS
EQUIPO COMPLETO

Entrega 1.º y 2.º trimestres de 1920

MODELO 510
6 cilindros 75 X 130. - 20/30 HP

Torpedo, 7 asientos	Pesetas	17.600
Landaulet	—	20.200
Limousine	—	23.200

MODELO 510 SPORT
6 cilindros 65 X 130. - 20/30 HP
Torpedo lujo, 4 asientos..... Pesetas 20.700

Se aceptan pedidos á los precios indicados hasta nueva orden

Madrid. - - FIAT HISPANIA S. A. Gran Vía, 19

(Oficina provisional, Gran Vía, 21 y 23)

AGENTES EXCLUSIVOS:

BARCELONA	Sociedad General de Automóviles, Caspe, 24.
VALENCIA	D. Julio Sanjuán, Gran Vía Marqués del Turia, 17.
BILBAO	D. Juan Larrazábal, calle Amistad, 3.
SAN SEBASTIAN	Garage Damborenea.
BADAJOZ	Señores C. Dupin y Compañía.
VIGO	Garage La Británica.
OVIEDO	D. L. Martín, Plaza del 27 de Marzo, 2.

R.M.S.P. CIA MALA REAL INGLESA

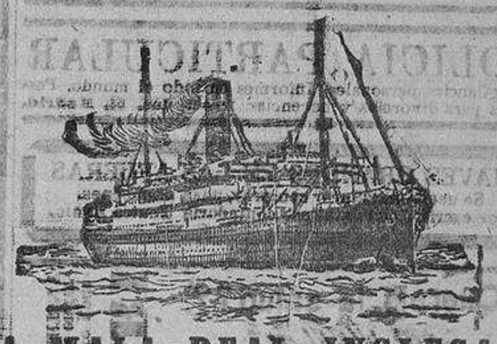

LA MALA REAL INGLESA
SALIDAS DECENALES
de los lujosos vapores de las series "A" y "D"
de ESPAÑA Y PORTUGAL
para BRASIL y RIO DE LA PLATA

DEMERARA, de Coruña el 29 y de Lisboa el 1.º de diciembre Tercera clase: de Coruña, Ptas. 384,60, y de Vigo, 383,75 á los puertos de América del Sur.

Para más informes dirigirse en MADRID, Arenal, VIGO, Estanislao Durán. - ALMERIA, BARCELONA, CARTAGENA, MALAGA, SEVILLA, TARRAGONA Y VALENCIA.- Mac Andrews & C.º Ltd.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.
Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.
CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

UNA SOLA CAJA
de las verdaderas
PASTILLAS VALDA
Antisépticas
os convencerá de su maravillosa eficacia
para
¡PRESERVAR ó CURAR
los RESFRIADOS, MALES de GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas ó crónicas, CATARROS CEREBRALES, CATARROS PULMONARES, INFLUENZA, ASMA, ENFISEMA, NEUMONIA, etc.

¡Pero póngase mucha atencion!
Cada caja debe llevar el nombre VALDA en la tapa y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne.
Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

PEDIDLAS Y EXIGIDLAS
En todas las Farmacias
La caja: Ptas. 1.50
Agentes generales: V. FERRER y Cª Barcelona.

Fórmula: Lenitol, 0.002 Ioca Crystal, 0.0008 Agua-Goma.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS

AVISO

Participa al público que tiene establecido un servicio de transportes desde las estaciones de Atocha-Norte y Delicias A DOMICILIO, dentro del primer radio de la población á precios económicos, para las expediciones que lleguen facturadas en Pequeña y Gran Velocidad y con pesos que sean fácilmente manejables por el personal.
Se admiten tafones expidiendo recibo de ellos á los consignatarios, en los Despachos Centrales de las Compañías de los Ferrocarriles de M. Z. A. y M. C. P., Alcalá, 12, y NORTE, Mayor, 32.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
Calle del Carmen, núm. 18, primero.

Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda.

Pedid tarifa de periódicos combinados á base de una gran economía á esta Agencia.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C.º LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID — Claudio Coello, 106.
BARCELONA — Rambla Cataluña, 78.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

2009 Ministerio de Cultura

Globéol
da fuerza

TOMEN USTEDES GLOBÉOL

OPINIÓN MEDICAL:

« Extraido del serum y de los glóbulos de la sangre, el Globéol es sin duda el mas activo de todos los productos, de todas las preparaciones órganicas ó minerales de mas fama como reparadores de la sangre. En mismo tiempo es el mejor de todos los tónicos conocidos hasta hoy: devuelve pronto el sueño á los enfermos que lo han perdido por causa de agotamiento nervioso. »

Dr. DELSAUX.
Médico sanitario marítimo

Etablissements Chatelain, 2, rue de Valenciennes, Paris. — Sucursal, Apartado 718, Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS.

PAGÉOL
Enérgico antiséptico urinario

Preparado en los Laboratorios el URODONAL presentando las mismas garantías científicas.

Cura pronto y radicalmente. Suprime los dolores de la micción. Ahorra cualquier complicación.

OPINIÓN MEDICAL:

Desde el punto de vista simplemente práctico, el Pagéol tiene sobre los balsámicos y sobre el santalol en particular, una superioridad muy notable.

Mientras estos no pueden ser otra cosa que ayudantes incapaces de hacer las veces de los lavados é inyecciones, el Pagéol administrado solo constituye de sí una medicación completa, la « Pagéolisación ».

Dr MALDÉS,
de la Facultad de Medicina de Montpellier
Laureado de la Universidad.

Etablissements Chatelain, 2 rue de Valenciennes, Paris. Sucursal Apartado 718 Barcelona.

Exigir la marca depositada: EL HOMBRE DE LAS TENAZAS.

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

SANTAL MIDY

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Exigir la Firma: L. Midy

PARIS, 8, rue Vivienne, 8 y en todas las Farmacias.

ESTERAS
Japonés dibujo, á 3,50 metro; ídem liso, á 4.
C. Recoletos, 23.

AVISO
La casa que más paga por oro, plata, platino, galones, y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7, PLATERIA

Centro Especialidades Farmacéuticas
A. Martínez Mateo
Oquendo, 9, San Sebastián
Solicitamos buenos representantes en provincias.

CAFES
y TES de todas clases.
CHOCOLATES elaborados á brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12.

ESTERAS
Linóleum, Terciopelos, gran saldo á mitad de precio. Teléfono 20-20. J. Salinas
5, Carranza, 5.

BODAS
ÚNICOS MODELOS.....
ARTÍSTICOS EN
CAMAS DE BRONCE
Fabricación especial.
PINILLOS. Espoz y Mina, 5

LOS TIROLESES
Anuncios en general.
ROMANONES, 7 y 9.

NERVIOS DÉBILES
EL REMEDIO NATURAL ES LA ELECTRICIDAD

La debilidad de los nervios conduce á toda suerte de desórdenes funcionales. Sin un poderoso alimento de Fuerza Nerviosa, la potencia de cada órgano para ejecutar sus funciones disminuye ó se altera. Falta Fuerza Nerviosa.

—La sangre atraviesa lentamente por sus canales.

—Está imperfectamente oxigenada.

—El alimento no se digiere ni se asimila.

—La eliminación de materias superfluas es insuficiente.

—La sangre se inficiona con sustancias venenosas.

—Hay desnutrición ó mala nutrición.

—El cerebro es incapaz de grande ó sostenido esfuerzo.

—El flujo total de vida en el cuerpo es pobre.

Como todas las funciones son ejecutadas imperfectamente, se produce en el cuerpo un estado de anarquía. El estómago se rebela y aparece la Indigestión. El hígado se «paraliza» y surge la pereza funcional ó Biliosidad. Los riñones se detienen y se presentan los Desórdenes del Acido Urico, incluyendo el Reumatismo y la Gota. Hasta el cerebro llega á ser afectado, trayendo, por consecuencia, el Insomnio, la Fatiga Cerebral y otras Perturbaciones Mentales y Nerviosas.

Este libro, enviado libre de gastos á obligaciones, le mostrará á usted cómo puede pasar de la enfermedad á la salud y el vigor.

LA ELECTRICIDAD RESTITUYE LA FUERZA NERVIOSA

Ni las drogas ni las medicinas pueden sustituir la deficiencia de Fuerza Nerviosa. Solamente consiguen contener ó lisonjear temporalmente la fatiga de los órganos debilitados, en su actividad funcional. La Electricidad es el natural coequivalente de la Fuerza Nerviosa humana, y el éxito del Tratamiento Electrológico de Pulvermacher es enteramente debido al hecho de que restituye la Fuerza Nerviosa perdida, por medio del sistema más científico y de resultados más admirables. Esto se debe también á que el Tratamiento de Pulvermacher alivia y cura tan variado número de dolencias, y porque así ha ocurrido con frecuencia despues de fallar todos los métodos ortodoxos empleados.

LA ELECTRICIDAD CURATIVA EN SU CASA

Puede usted llevar las Aplicaciones Pulvermacher á sus negocios diarios ó bien mientras duerme. Aunque poderosamente eléctricas, no producen ningún choque en el sistema, sino que, por el contrario, suavemente y asiduamente inyectan una continua y curativa corriente de electricidad en todos los centros nerviosos. El sistema nervioso entero responde en seguida, y simpática é inmediatamente todas las funciones del cuerpo comienzan á ejercitarse saludablemente, fácilmente y con vigor natural. No se produce ningún efecto dañino, como con el uso de las drogas y estimulantes; porque el Tratamiento Pulvermacher ejerce acción natural sin producir reacción.

Si sus nervios están débiles, si su digestión es pobre, si siente usted debilidad sexual, si su hígado se muestra perezoso, si usted está constipado, padece Reumatismo ó Gota, si se siente usted fácilmente cansado y deprimido, si carece de Confianza en sí mismo ó de Fuerza de voluntad,

ó si en cualquier medio se siente en «situación inferior», «descender rápidamente» ó afligido, encontrará el secreto de la salud en sus páginas. Cese completamente en la absorción de drogas, y pruebe un curso de Tratamiento Electrológico Pulvermacher una sola vez. Quedará deleitado con el resultado, y los resultados son permanentes.

Este Instituto está establecido en Londres desde 1848.

Escriba hoy pidiendo la «Guía para la Salud y el Vigor».

N. B. Los corresponsales de fuera deberán, al escribirnos, remitir detalles completos de sus casos, edad y medida de la cintura, para que las respuestas á las consultas puedan enviárseles, libres de todo coste, á vuelta de correo, evitando dilaciones.

CUPON INQUIRIDOR DE LA SALUD

Por correo, con este Cupón gratuito de hoy, recibirá la «Guía para la Salud y el Vigor», la cual ha señalado con éxito el camino á millares. No queda sujeto á ninguna obligación por dirigirse á nosotros pidiendo este libro y detalles sobre las Aplicaciones Pulvermacher.

Nombre.....

Dirección.....

Dirigirse al:
Pulvermacher Electrological Institute
(Sección 13), San Martín, 29, Apartado 82.
SAN SEBASTIÁN

COMPRA-VENTA DE FINCAS
— HIPOTECAS —
COLOCACION DE CAPITALES
Mil pesetas garantizadas rentan dos diarias.
DESPACHO
San Bartolomé, 4, principal.
Teléfono 4.842.

POLICIA PARTICULAR
Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

NAVES GRANDES EN LAS AFUERAS
Se desea alquilar ó comprar, para almacenes.
Por escrito, con detalles, contaduría Teatro Apolo.

IMPORTED VIRGINIA CIGARETTES
HENLEY-FEDERAL-VARENA
STOCKS IN EUROPE

Ready for inmediate delivery
ANGLO-NETHERLANDS TRADING Co.,
(LONDON) LTD.

Telegrams. «Purigator, Phone, London.» 72, Mark Lane, London, E. C.

Quereis la salud??

Ferro-Quina BISLERI
Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo é higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá, 9, MADRID.

Pieles de ocasión
Liquidamos renard, estolas, capas, manguitos, pieles sueltas para cuellos, á 3,90. Cibet, á 3,50. Opposum, á 3,50. Monos, á 10,90. Cuellos piel, á 1,75. Grandes ocasiones en peletería. Saldos Gran Vía. Caballero de Gracia, 50.

COLEGIO DE MÉDICOS DE MADRID
Se advierte á los señores médicos que no deben solicitar las plazas de médico de ninguna Sociedad de Socorros de Santander, sin consultar con aquella Junta de Gobierno; pues esas vacantes son consecuencia de acuerdos no rectificables tomados por aquel Colegio.

LINIMENTO GÉNEAU
40 Años de Exito — MARCA DE FABRICA
No mas FUEGO No mas Veladuras
SOLO TOPICO
reemplazando el Fuego sin dolor ni caída del pelo, cura rápida y segura de las Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inmejorable en las glándulas y males de garganta.
Farmacia SÉGUIN
165, Calle St-Honoré, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

¿POR QUE
ha de pagar usted precios caros y comprar discos anticuados, teniendo en nuestra famosa marca ODEON siempre lo más moderno y más barato?
Pida usted los catálogos de discos y aparatos, dirigiéndose á
ODEON
PRECIADOS, 1.—MADRID
Ventas á PLAZOS con precios de Contado.

ANUNCIOS
Montera, número 19.

AGUAS PURGANTES
—DE—
COSLADA
"LA MARAVILLA,,
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

PARA PUBLICIDAD
SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS
Calle de la Montera, núm. 19, principal.

Aguinaldo de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
A TODOS SUS LECTORES, SOLO PARA
NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

A fin de ofrecer á nuestros lectores un verdadero aguinaldo práctico, hemos podido concertar entre renombrados cosecheros de vinos la adquisición de una considerable partida de cajas surtidas de **Champagne, vinos de Jerez y Málaga, anís y licores,** de marcas que tienen reconocida fama mundial.

La importancia del pedido y la gran circulación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA han influído eficazmente en el ánimo de los cosecheros con quienes hemos contratado, y no obstante el elevado precio, de todos conocido, que en todos los mercados mundiales han llegado á tener los vinos, los envases y hasta la mano de obra, transportes, etc., podemos ofrecer á nuestros lectores **10.000 cajas surtidas** de exquisitos vinos y licores á precios verdaderamente excepcionales, como podrán apreciar.

Para tener derecho á este aguinaldo extraordinario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA es condición indispensable enviar el cupón inserto, acompañado del importe del pedido, al **Sr. Administrador de «La Correspondencia de España», Arenal, 1, Madrid,** y por conducto de la renombrada y bien conocida casa de **Ernesto Rovira, de Barcelona,** con quien hemos convenido, dada su seriedad y competencia, así como el numeroso personal de que dispone, el embalaje y expedición de los vinos y licores que previamente han recibido de las casas productoras, llegarán los pedidos á poder de nuestros lectores franco de embalaje sobre vagón ó vapor en Barcelona.

Marcas de los exquisitos vinos que ofrece á sus lectores como aguinaldo «La Correspondencia de España».

CHAMPAGNES. — Favorite, Cuvée extra, carte d'or, RENARD & PERRIER, de Reims. Casa fundada en 1870. Marca que tiene acaparados los mercados de Norte América, solicitadísima en América del Sur, proveedora efectiva de la Casa Real belga; la no menos renombrada marca JACQUES GRENIER & C.º, de Reims, Cuvée extra, GRAND MOUSSEUX, carte blanche, la predilecta por la Casa Real inglesa, y marca que figura en todos los banquetes del Elíseo.

VINOS DE JEREZ Y MALAGA. — De los Sres. López y Jiménez, de Jerez, y C. Serrano, de Málaga, proveedores de la Real Casa, interesados en dar á conocer en España sus selectos vinos, dedicados hasta la fecha á exportarlos á Inglaterra, donde su marca es tan conocida como apreciada.

LICORES.—Cognac A. JOLLY & COMPAÑIA, una de las más antiguas y acreditadas casas francesas; exquisito KUMMEL de Riga; Curaçao Holandés, doble superior, en tarro de origen; RHUM SAINT MAURICE; CREME SURFINE, de cacao, café y vainilla; ANISETE IMPERIAL y ANIS MARTA, de la gran destilería de Ernesto Rovira, de Barcelona, monopolizadora de la renombrada casa Soler y Alomar, que ha obtenido las más altas recompensas, concedidas en cuantas Exposiciones ha concurrido, y proveedora de la Real Casa.

He aquí el contenido y precio de cada una de ellas:

CAJA número 1.—Precio, 25 pesetas.

Una botella de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Una botella de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anisete Imperial monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Ron PUERTO RICO.

CAJA número 2.—Precio, 50 pesetas.

Dos botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Dos botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Dos botellas de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Dos botellas de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Créme surfine monopol ERNESTO ROVIRA.
Una botella de Cognac A. JOLLY & C.º, tres estrellas.
Una botella de Anís MARTA.
Un tarro Curaçao Holandés doble superior.

CAJA número 3.—Precio, 60 pesetas.

Tres botellas de Champagne FAVORITE, carte d'or, RENARD & PERRIER.
Tres botellas de Champagne JACQUES GRENIER & C.º, carte blanche.
Una botella de Jerez LOPEZ Y GIMENEZ.
Una botella de Málaga C. SERRANO.
Una botella de Anís MARTA.
Una botella de Rhum SAINT MAURICE.
Un tarro de Curaçao Holandés, doble superior.
Una botella de Kummel de Riga ó Créme surfine monopol ERNESTO ROVIRA.

Diez mil cajas de vinos surtidos de las mejores clases y más acreditadas marcas, á precios inverosímiles

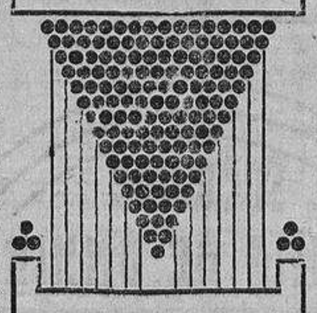

Advertencias

Rogamos á nuestros lectores se apresuren en hacer los pedidos á fin de que puedan recibirlos con tiempo oportuno, evitando las contingencias á que pudieran dar lugar el crecido número de los mismos pudieran recibirse.

Encargamos muy especialmente que al retirar las cajas de las estaciones se fijen si los precintos están intactos y el peso es conforme, para en caso contrario hacer la oportuna reclamación.

CUPÓN DE OPCIÓN
AL AGUINALDO DE
La Correspondencia de España
PARA
NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES

MATERIAL FERROVIARIO
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo.
S. A. LA VASCONGADA

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.
FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)

Publicidad económica
CINCO CÉNTIMOS POR PALABRA :-: CADA ANUNCIO
PAGARÁ DIEZ CÉNTIMOS POR IMPUESTO AL TESORO

CONSULTAS

Rayos X. Reconocimientos cinco pesetas. Reconocimientos estómago. Especialista enfermedades gripales. Consulta particular. Corredera Baja, 5.

COMPRAS Y VENTAS

Vendo ó arriendo cantera mármol negro, clase extra. Existencias: dos millones metros cúbicos; ochenta millones tableros.—Informa, C. H., Paseo del Alta. Villa María. Santander.

No compre sus trajes ó abrigos hechos, que fácilmente delatarán su procedencia de bazar; vea antes géneros y modelos de la sastrería Navarro, Arenal, 10, pral. Hechuras y forros, desde 45 ptas.

Esteras, linóleum, terciopelos; saldo, grandes remesas. Serra, teléfono 4965, Fuentes, 5

Mantones Manila, velos, mantillas, gabanes (confección primera), impermeables vestir y obreros, trajes fracs smoking, gramófonos (verdadera ocasión), discos; grandiosos surtidos precios increíbles.—Calatrava, 9.

Automóviles Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Santander.

Opositores: La casa Editorial Campos, Princesa, 14, tiene apuntes inmejorables para Registros (conforme al nuevo programa), á 60 pesetas; Notarías, 60; Judicatura, 30; Registros (Hipotecaria por Gayoso), 35; Jurídico Militar, 30; Policía, 10; Vigilancia, 7,50; Prisiones, 7,50; Archivos, 30; Secretarios Intérpretes, 20; Secretarios Judiciales, 45; Oficiales de Secretaría, 15; Cónsules, 75; Diplomática, 50; Contadores, 20; Contadores de la Armada, 25; Radiotelegrafía, 6; Maestros Ayuntamiento Madrid, 20; Médicos Militares, 60; Forenses, 50; Médicos Prisiones, 50; Sanidad Armada, 50; Médicos Higiene, 25; Médicos Escolares, 25; Beneficencia Municipal, 75; Directores Sanatorios Puertos, 35; etc., etc. También tiene programas y la importante revista «El Guía del Opositor», que informa sobre oposiciones y cuesta 4 pesetas al año. Pedidos á la Casa ó á la librería de Rubiños, Preciados, 23

Alhajas, bisutería, gramófonos (verdadera ocasión), discos, gabanes, gabardinas, impermeables, paraguas, grandes surtidos y precios ocasión. San Bernardo, 1.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Zikatt (Cicatrizante). Eficacísimo y rápido para heridas, llagas, úlceras, fístulas, chancros, aftas y placas, por crónicas y rebeldes que sean (uso externo). Exito seguro en pocas horas. Medicamento científico. J. Urlach, Bruch, 49, Barcelona. G.ª Moro, Puebla, 11, Madrid.

OFERTAS Y DEMANDAS

Sastrería Jiménez. Hechura de traje, 40 ptas.; de gabán, 40 id. Confección esmerada. Hortaleza, 75 dupdo.

Agencia matrimonial «Lagea». Vitoria. Seriedad, reserva, garantizadas para señoritas y caballeros que deseen casarse. Sello 0,15 para más detalles.

Señorita taquígrafa mecanógrafa, muy práctica, buen sueldo. — Dirigirse, Fábrica pañuelos, Fernández de los Ríos, 25.

Institutriz inglesa, católica, desea colocarse para niños; francés, piano, etcétera. Escribid: «Miss», calle Preciados, 27, primero derecha, Madrid.

Lectura domicilio, literatura, música, peseta mes. Progreso, 7. Compro libros.

Nuestras ampliaciones fotográficas inalterables son únicas. Roca, Tetuán, 20.

PERDIDAS

Se ha perdido el día 11, desde la calle de la Cruzada á las Descalzas Reales, una pequeñita con un rosario y medallas, sin valor ninguno, pero por ser recuerdo de familia gratificarán, Cruzada, 4.